EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 11 de Abril de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 252

## NOTAS DE FENIX

Consideramos de importancia noticiosa el siguiente recorte de *La Voz de Florida*, pues siendo de carácter general las modificaciones en el servicio policial, se supone fundadamente que regirán en todos los departamentos, en igualdad de caso:

«El señor Jefe Político ha recibido las instrucciones necesarias á fin de que desde el 1.º de Junio se supriman varios empleos de la reparticion policial nombrada. Al mismo tiempo, se aumentarán los sueldos de los empleados de la oficina central, desde oficial 2.º abajo, y á los comisarios de campaña se les asigna un escribiente presupuestado, funciones que en la actualidad son desempeñadas por personas que revistaban como guardia civil.

«Los sueldos de los comisarios y segundos, segun la ley de Presupuesto que empezará á regir en Junio, han sido aumentados á fin de exigir la mayor suma del cumplimiento del deber, por parte de esos funcionarios.»

El colega floridense aplaude,—y tambien nosotros, pues sin salir del terreno de las economías se comprende que las compensaciones en cargos secundarios, que exigen laboriosidad, inteligencia y responsabilidades, no deben rayar en tal mezquindad que retraiga á personas aptas y conscientes de su deber.

* *

Es muy instructivo, es muy moralizador y en diversas épocas habria venido de perilla entre nosotros, el siguiente articulito de *La Ley* de Lima:

«Lo más notable que ha ocurrido esta semana es la promulgacion de un decreto gubernativo prohibiendo que los empleados públicos hagan regalos á sus superiores.

Este decreto, que pertenece al número de los que pudiéramos llamar de legislacion social, es el primer paso que se da oficialmente para desterrar de nuestras costumbres aquello de hacer entre los empleados subalternos colectas de dinero para halagar al jefe en el dia de su cumpleaños.

Estas aparentes manifestaciones de simpatía y cariño no tienen, por lo general, otro objeto que el pretender asegurar, por ese medio, la permanencia en los puestos públicos, cuando no la impunidad para cometer faltas en ellos.

Por muy severo que sea un hombre en el cumplimiento de sus deberes, los sentimientos de caballerosidad y gratitud le impiden ejercer con toda independencia sus funciones de jefe fiscalizador y recto para con sus empleados, si hay de por medio tarjetitas doradas, relojes de oro, bastones con brillantes y otras preciosuras por el estilo.

El sistema de los regalos es pura adulacion: no nace, las más veces, de un afecto sincero hacia el jefe, sino de ese espíritu de servilismo que domina á muchos seres; de esa falta de altivez é independencia de carácter que crece y se desarrolla cuando se tiene conciencia del cumplimiento austero del deber.

Cuántas veces ha acontecido que un empleadito de tres al cuarto ha obsequiado á su jefe, por sí y ante sí, presentes cuyo valor representaban el triple ó cuádruplo de su sueldo.

¿Qué significan, en la mayoria de los casos estos regalos?

¿Qué pueden significar cuando el empleado, fuera del sueldo, no cuenta con capital ni renta alguna conocida?

Que el empleado es un ladron cínico, adulon y malo; y que ha comprado el regalo con plata de la nacion.

Un jefe, al aceptar esa clase de presentes, se hace tácitamente cómplice del robo y, hasta cierto punto, lo autoriza con su aceptacion.

A quien gana 60 y gasta 200 en obsequiar á un superior, se le debiera inmediatamente someter á un juicio de esclarecimiento.

¡Cuántos resultarian en la carcel despues de terminadas las investigaciones del caso!

El decreto ha venido, pues, á llenar una necesidad social largo tiempo sentida, y á cortar una corruptela indecente, destinada á ir creando ciudadanos bajos y rastreros, espíritus apocados y jesuitas, hombres sin pundonor, sin vergüenza y sin altivez.

Ya se ve: la adulacion se comienza á estudiar *en las escuelas*, en donde la antevíspera del santo *del rector* el vicerrector principia á hacer la propaganda y los alumnos mortifican á sus padres sacándoles dinero para el obsequio.

Si asi principian nuestros colegiales ¿qué de extraño que cuando lleguen á la época madura sigan con sus jefes en las oficinas públicas el sistema que aprendieron en la escuela?»

* *

UNA VISITA AL SALADERO DE DON ROSAURO TABAREZ

No con miras de visitar ese Establecimiento, sino por negocios llegamos á casa de don Rosauro, y á la verdad que sentiamos ganas de conversar con el propietario del Saladero Tejera, pues su recuerdo nos traia muchos de nuestra juventud.

Cuando muchacho conocimos y tratamos á don Rosauro en el Durazno, su departamento, y el cuartel general de sus maniobras de movimiento de ganados, pues conocedor del campo y de la ciencia del engorde *pronto y sostenido* como ninguno, se veían sus vacas y novillos moverse de Tejera al Rio Negro y de éste á Tejera, haciendo escala muchas veces en el campo que arrendaba á mis padres en Sarandí del Caballero.

Hacia muchos años que no veía á Tabares pero cuando se presentó ante mi vista, tuve al frente la misma persona que conocí en aquellos tiempos, mas remozada aún, si posible fuese esto.

Antes de pasar adelante quiero probar si puedo hacer un retrato del amigo don Rosauro, retrato más moral que físico, pues sus cualidades y méritos reales merecen más la atencion que su misma persona.

Ante todo representa Tabares la figura del paisano, pero, la del paisano antiguo, que era tan soldado como hombre de campo, tan valiente como astuto, tan generoso como inteligente, y cuya perspicacia natural le hacia adivinar lo que no sabía, y explicar tan bien lo que aprendía que parece que los vastos horizontes de nuestros campos empujan de tal modo la inteligencia, que facilitando el discurso se vé, se palpa y se comprende lo que el hombre que los habita explica ó relata; tan es de pintoresco el lenguaje, de exacta la frase y de verdadera la imágen.

No es D Rosauro de gran estatura, sin ser de mediana; el lijero arqueo de sus piernas demuestra que el hombre vivió mas enhorquetado en el caballo que posado sobre ellos; y su cútis dice á gritos que el brillante sól de nuestra tierra tostó y agrietó todo lo que de carne alcanzaba á besar, como que su vida se pasó de aparte en hierra y de hierra en ronda. Hubo tiempos en que nadie le pisaba el poncho en cuanto al número de cabezas que entraba y vendia en la tablada. Y sino que lo digan los vendedores de la Tablada, casi todos ellos vivos y sanos don José Vignoli, su vendedor entonces si mis recuerdos no me engañan, los Amespil, D. Juan M. Sosa, D. Fructuoso Rodriguez, toda esa pléyade de criollos viejos que ejercen tan honradamente el negocio de compra y venta de ganados sin que nadie de afuera pueda entrar en tanda sin su permiso y beneplácito, de miedo seguro, que cualquier *nacion* venga á matar la tradicion de honradez que han sabido sentar, haciendo carne los antiguos tiempos en que la palabra valía mas que un vale y en que se tenia mas miedo al desprecio ajeno que á la cárcel.

Lo que mas asombra en don Rosauro es la facilidad de palabra y la claridad con que desarrolla sus temas, siendo sus favoritos la medicina y su nuevo procedimiento de salazon de carnes. Su nuevo método, único y exclusivo invento suyo, está dándole frutos, puesto que en ningun embarque se han perdido fardos, al contrario, sus carnes son las preferidas y su método es tan bueno que he probado carne de puchero, sin gusto alguno á charque y tan fresca como si fuese recien carneada.

Tengo gusto en estenderme un poco en estas líneas, porque se trata de un hijo de mi tierra que dedica una buena parte de su fortuna y su labor personal á la explotacion de la industria mas rica de nuestro suelo; en efecto, una vez que Tabares ensayó con éxito su método de preparacion de carnes, se trasladó á Montevideo dejando sus establecimientos de campo á cargo de algunos de sus hijos y estableció el Saladero Tejera, en la costa del Pantanoso.

Una prueba del espíritu progresista de don Rosauro es que su establecimiento está montado á la moderna, como dicen, y con todo aquello que se requiere para que las elaboraciones sean de primera calidad.

Dos de sus hijos le acompañan en su labor diaria, uno como encargado del trabajo de matanzas y elaboraciones y el otro en el escritorio y en la Bolsa para estar al tanto del cambio con el Brasil, que tanta influencia tiene sobre nuestros mercados de carnes.

Como hombre observador, Tabares, hace innovaciones diarias en su método, tan es así que el dia que tuve el gusto de visitar su establecimiento, hacia pruebas de un nuevo método de salmuera, hoy cuelga las mantas de carne de diferente manera que en los demas saladeros, como las sala de otro modo y las apila muy distintamente.

Despues de charlar un rato entre sorbo y sorbo de mate amargo me dijo don Rosauro: vamos á almorzar amigo, y en ese almuerzo fué que probé el puchero de charque que tanto se asemejaba á carne fresca; en seguida comí unas albóndigas riquísimas y que solo despues de comidas supe que eran de carne conservada, como de carne conservada era la tortilla que las siguió y de carne conservada la ensaladita con tomates y cebollas que cerró el menú.

¿Lo que será este dulce que le han servido? De carne pensé yo, riéndome. Pero al probarlo le contesté, esto es dulce de leche. No señor, esto es dulce de carne conservada Y así era, don Rosauro ha llegado hasta elaborar dulce de carne conservada, y á fe mia, que tiene gusto á dulce de leche.

Creo hacer un servicio al pais llamando la atencion sobre el saladero Tejera y alentando á sus propietarios don Rosauro Tabares y sus hijos, haciendo conocer que no lejos de la ciudad existen establecimientos que dirijen hijos del pais y llevan al extranjero el nombre de la República con inventos que nos honran, á la vez que dan ejemplos de labor á los compatriotas jóvenes, estimulan á los capitalistas á que presten su concurso á toda iniciativa industrial.

¿No es honroso el ejemplo de don Rosauro que sale de su departamento con capitales, fruto del trabajo de gran parte de su vida, y cuando ya ha conquistado el derecho de descansar, se viene á la capital á luchar, á esponer su dinero y á entregarse todavia á la labor diaria?

Merece por lo menos que se conozca su establecimiento y que se sepa que un criollo puro es una de las palancas del progreso moderno, que ha abandonado las tareas del campo rudas, por las fabriles traidoras á veces.

Concluyo estas líneas, no sin antes relatar mi vuelta del establecimiento á la ciudad.

Mientras don Rosauro se vestia, pues me ofreció traerme en su breack, carruaje fuerte y atalajado al modo de campaña, con fuertes arreos y tiros de *guascas*—me entretuve fumando y conversando con su hijo;—á la media hora mas ó menos llegó el propietario del Saladero Tejera y subimos al breack los que veniamos para el centro, empuñó Tabares las riendas, se prendió una cuarta en la punta de la lanza por ser los caballos bravos y arrancamos hasta que llegamos á buen ó mejor camino donde el cuarta soltó volviéndose para las casas.

Don Rosauro que seguia manejando se dió vuelta hácia mí y me dijo: ¿he tardado mucho? No, señor. Pues en ese tiempo he dormido la siesta, me he afeitado y me he vestido. Y así era, así eran nuestros abuelos, asombros de actividad y de fortaleza; de ese modo era que realizaban las hazañas que hoy admiramos; de ese modo nos dieron patria, nos dieron libertad, imitémosles empleando la actividad en el trabajo y la voluntad en el progreso, busquemos la grandeza de la patria en mostrarla fecunda en labor y tranquila en la union de sus hijos; abramos las puertas á la inmigracion brindándole terrenos surcados y que esperan semillas; que ya la tierra de nuestra patria está demasiado abonada con sangre de sus hijos; que ella por lo menos no sea estéril, que sirva de experiencia á todos

Expontáneamente le prometí á don Rosauro escribir algo sobre su Establecimiento; he cumplido muy mal, pero le ofrezco mas adelante hacer una descripcion detenida de él.—*Venancio Flores.*

Supérfluo sería expresar que es cordial nuestra acogida á este relato, y que ella importa un estímulo á los afanes industriales de un compatriota, tanto mas vivo cuanto que su nombre nos recuerda que no han pasado inapercibidos para nosotros los conceptos alentadores de la prensa del Durazno.

Fénix.

## La convencion municipal

ADHESIONES DE LAS JUNTAS

Junta E. Administrativa de Treinta y Tres—Treinta y Tres, Abril 6 de 1899—Señores Miembros del Comité Ejecutivo de la Convencion Municipal—La Corporacion que presido ha sido agradablemente impresionada con la nota de Uds. de fecha 6 de Marzo ppdo. que fué recibida á su debido tiempo, y acoge, cual corresponde, la patriótica iniciativa de Uds.

La iniciativa patriótica de ese Comité, interesa en general á todos y cada uno de los habitantes del pais y en particular á las JJ. EE AA encargadas de las obras de progreso en cada uno de los Departamentos en que se halla dividida la República

La ley orgánica que la Convencion Municipal se propone cometer á la aprobacion Legislativa, colocará á las JJ EE. AA. á la altura que cabe á su mision, dotándolas de los recursos necesarios á llenar los cometidos que les asigna la carta fundamental.

Esta Corporacion penetrada del alcance patriótico que encierra la generosa iniciativa de Uds., no pudiendo enviar ninguno de sus miembros á la citada Convencion, ha designado para que la represente en el acto de aquélla, á los distinguidos abogados José Pedro Ramirez y Victoriano M. Martinez, á quienes comunicará con esta fecha sus nombramientos.

Dejando así contestada la nota de ese Comité, pláceme saludarlos con mi consideracion mas distinguida, haciendo votos porque Dios los guarde muchos años —*Luciano Macedo*, Presidente.

Dice *Ecos del Progreso*, del Salto, (de manera que pueden darse como llegados):

El domingo se ausentan para la capital los doctores Atilio C. Brignole y Eduardo Martinez Garcia, con el objeto de asistir á la Convencion Municipal que se celebrará el 19 del corriente.

Van en representacion de la Junta E. Administrativa de este departamento.

## PARLAMENTO

### Cámara de Senadores

CONSULTA ELECTORAL

PAGO DE UN CRÉDITO

Trámite

A las 4 y 5 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Batlle y Ordoñez, estando presentes 9 señores senadores.

—Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de lo siguiente:

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite un Mensaje del P. E. al que se adjunta el convenio telegráfico celebrado entre la Administracion de Correos y Telégrafos de esta República y la de la Argentina, con el objeto de establecer el servicio de combinaciones entre las líneas telegráficas de ambas Direcciones.—Legislacion.

—La Comision de Hacienda informa en el Presupuesto de sueldos y gastos de la Secretaría de V. H.—Repártase.

—Don José de la Hanti, solicita se le acuerde jubilacion íntegra con el sueldo que hoy percibe como secretario del Departamento N. de Ingenieros.—Peticiones.

—La viuda é hijos de don José Luis Vila, solicitan aumento de pension.—Peticiones.

—Doña Maria Vezino viuda de don Andrés Avelino Gomez, solicita aumento de pension.—Peticiones.

—Don Juan M. Novoa, en representacion del teniente coronel graduado don Silvestre Hernandez, solicita la efectividad del empleo y el pago de haberes devengados.—Milicias.

—La H. Cámara de Representantes comunica que ha autorizado á su presidente para girar contra la Tesoreria General, por la suma de 581 $ 09 centésimos con destino á cubrir gastos extraordinarios de la sala y secretaría de esa Cámara, hasta el 8 del presente mes.—Hacienda.

SEÑOR MENDILAHARSU—Dice que entre los asuntos de que se acaba de dar cuenta, está el que comunica la Cámara de Representantes sobre pago de algunos gastos extraordinarios, y, como lo considera de fácil resolucion, mociona para que se trate sobre tablas. (Apoyados).

SEÑOR LENZI—Que sería conveniente antes de votar esa mocion prévia, que se diera lectura de los antecedentes pasados por la Cámara de Diputados.

Se dá lectura de una comunicacion que se refiere á un giro que hará la Cámara de Represetantes contra la Tesorería General, para el pago de unos gastos extraordinarios de Secretaría, que suman 581 $ 09 cts.

SEÑOR GIL—Opina, que no explicando esa comunicacion que se ha leido, como se han producido esos gastos, ella debe pasar á comision para que se informe al Senado; que podría hacerlo la Comision en cuarto intermedio.

SEÑOR MENDILAHARSU—Cree que no hay inconveniente en ello, pues no hay urgencia.

Suponia que era un asunto sencillo y por eso formuló su mocion, pero basta que se haga una objecion al respecto para que no se oponga á que pase á Comision.

SEÑOR ARÉCHAGA—Apoya la mocion del doctor Mendilaharsu, pero ahora se inclina á que el asunto se estudie; no por la importancia de la suma, sino que, lo que lo preocupa es la parte legal, pues no sabe si el Senado está autorizado para intervenir en esos gastos; pero parece que hay una ley que así lo determina, y es lo que hay que ver.

SEÑOR MENDILAHARSU—Retira su mocion, y agrega, que puede despues proyectarse la derogacion de esa ley que afecta facultades privativas de la Cámara.

—Se vota el retiro, y es aprobado.

SEÑOR ARÉCHAGA—La Comision de Legislacion ha informado en un asunto relativo á la consulta dirijida por la Junta Electoral del Salto, sobre la época en que debe verificarse el escrutinio general de las elecciones de Colegio Electoral de Senador. Como es asunto que reune las condiciones de sencillez y urgencia, hace mocion para que sea tratado sobre tablas.—Apoyados.

SEÑOR LENZI—Consecuente con lo que expresó cuando presentó su mocion el señor diputado por Paysandú, creo que no es posible votar un asunto cuando no se conoce. De modo, que para dar su voto, solicita que se lean los dos recaudos; la comunicacion y el informe.—Apoyados.

—Se lée el informe de la Comision, el cual contiene esa comunicacion, y aconseja sea archivada.

SEÑOR LENZI—Me felicito haber pedido la lectura de este asunto, porque, declara, que no le parece sencillo.

Al efecto aduce algunas consideraciones oponiéndose á que sea tratado sobre tablas; y termina diciendo que la Comision manifiesta en su informe, que ella no puede evacuar consultas y sin embargo lo hace, juzgando que el asunto debe pasar á Comision.

SEÑOR ARÉCHAGA—Está conforme con ese temperamento, pero que en cuanto á la anomalía que nota el señor Lenzi en el informe, ella se explica por que es un medio indirecto para favorecer la aplicacion de la ley haciendo conocer la opinion de tres miembros del Senado.

SEÑOR MENDILAHARSU.—Lo mismo se hizo cuando la consulta de la Junta Electoral de Paysandú, y dió excelente resultado

SEÑOR ARÉCHAGA—No tiene inconveniente en adherirse á la mocion del señor Lenzi.

SEÑOR LENZI—La dicta en los siguientes términos: Para que este asunto se trate en la próxima sesion, evitándose el repartido». (Apoyados).

—Se vota la mocion y es aprobada.

SEÑOR PRESIDENTE—No siendo para mas el acto, se levanta la sesion.

—Se levantó siendo las 4 y 20 p.m.

### Comision de Fomento

Ayer celebró sesion esta comision de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores Serrato, Berinduague, Brito del Pino y Pons. Fueron aprobados:

El proyecto de reglamentacion de la pesca, de que es autor el señor Ingeniero Serrato.

Dicho asunto ha motivado una carta abierta del Dr. Arturo Terra, de la cual se ocupará el señor Serrato, miembro informante y autor del proyecto.

—El informe del Dr. Brito del Pino en el proyecto de don José Diaz, sobre instalacion de un establecimiento destinado á descortezar arroz. El informe es favorable.

—El proyecto de Embarcadero de Ganado en pié en el Buceo, de los señores Rowley, Solsona y Ca.

—El proyecto del Dr. Palomeque sobre férias ganaderas.

La Comision, en su informe, que es obra del señor Diego Pons, propone que esas ferias temporales, tambien sean agrícolas, ademas de ganaderas.

—Se pasó á estudio del señor Serrato, el proyecto del doctor Gil sobre puerto en Rocha; á informe del doctor Varela, el proyecto sobre refinería de azúcar del señor Ros; á informe de los señores Pons y Berinduague, el proyecto de la Asociacion Rural del Uruguay sobre Estadística Agrícola; y finalmente al doctor Martinez (D.), el proyecto del doctor Gil sobre tierras fiscales.

### Comision de Milicias

Esta Comision de Representantes, despachó ayer los siguientes asuntos:

Peticion de doña Adelaida Laugdon, madre del ex-teniente de marina don Enrique Gradin.—Ocurra ante quien corresponda.

—Solicitud de don Eliseo Chaves, por la menor Alcira Rivero, por reforma de cédula.—Ocurra ante quien corresponda.

—Se pasó á estudio del señor Rocchietti la solicitud de don Federico Zambana por doña Ana Joaquina Azambuya, sobre nueva cédula y liquidacion de diferencias de pension. Y á estudio del doctor Blengio Rocca, la solicitud del coronel Cándido Robido, sobre no interrupcion de servicios.

—Concurrieron á la reunion, los señores Lamarca, Blengio Rocca, Echeverria, Abellá y Escobar y Rocchietti.

### Comision de Legislacion

Con asistencia de los señores Sienra Carransa, Guillot, Rodriguez Larreta, Cuñarro, Espalter y Schiaffino, se reunió ayer ésta comision de la Cámara de Representantes. Fueron aprobados:

El informe favorable del doctor Cuñarro, en el proyecto sobre reglamentacion de la profesion de procurador.

El proyecto del doctor Palomeque sobre publicacion del acta secreta de 1829 que existe en Secretaría, relativa á la discusion de los poderes de los señores constituyentes Giró, Vidal y Moreno.

—El proyecto del doctor Perez Martinez sobre incompatibilidad entre el ejercicio de la magistratura y la intervencion en la política activa.

—Fueron pasado á estudio del doctor Rodriguez Larreta, los proyectos del doctor Palomeque sobre juicio de divorcio, é indulto del procesado Juan Antonio Ravecca.

### Comision de Peticiones

Tambien se reunió ayer esta comision de la Cámara de Representantes concurriendo los señores Salteraim, Fonseca, Milans Zabaleta, Haedo Suarez, Martorell, Regules é Iglesias.

Fueron despachados:

El informe favorable recaido en la solicitud de la señora viuda del constituyente Diago.

—Negativamente la solicitud de doña Ascension Suarez madre de la ex-subdirectora del Instituto Nacional de Señoritas.

—Y en diversos sentidos, las solicitudes de las siguientes personas: Natalia Rodriguez de Evia, Carolina Villademoros de Visillac, Virginia y Juana Elvira Bidart, Cármen Guarch de Susviela, Cármen Golfarini de Arispe, Juana S. Corporales y Luis Borges.

### Comision de Hacienda

La Comision de Hacienda del Senado, despues de terminada la sesion de ayer se reunió estando presentes los señores Capurro y Artagaveytia.

Cambiáronse ideas sin arribarse á nada respecto del crédito de la Cámara de Representantes, sobre gastos extraordinarios.

### Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Abril 10 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del proyecto que anula la eleccion de un representante y dos suplentes por el departamento de Tacuarembó y de los recaídos en las solicitudes de los señores Vargas, de la Llosa, Papin y Bordenave, y del que declara que ningun ciudadano se encuentra proscripto de la República por causas políticas.

Discusion particular del de mejoras de vialidad en el departamento de Rivera y del relativo á la reclamacion del señor Rodolfo Arteaga.—*Garcia y Santos.*

### Las leyes del Consejo de Estado

Se ha mandado distribuir como repartido de la Cámara de Senadores, sin informe, el Proyecto de Ley, por el cual se declaran leyes de la República todas las resoluciones de carácter legislativo sancionadas por el Consejo de Estado.

### Pension por gracia especial

Se ha distribuido un repartido de la Cámara de Representantes con el dictámen recaido en la solicitud de doña Cármen Santos, viuda de don Juan J. Maivido, pidiendo pension por gracia especial, en virtud de servicios prestados al pais por su finado esposo.

La Comision de Peticiones aconseja no hacer lugar á esta solicitud.

## VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De una finca situada en la Aguada con frente á la calle General Pacheco. Area superficial 134 metros, 19 decímetros. Precio $ 2995. Escribano Juan A. Perelló.

De una casa-quinta situada en Bella Vista, con frente á la calle Agraciada. Area superficial, 2087 metros, 60 decímetros, 70 centímetros. Precio $ 11.535. Escribano Juan A. Perelló.

De un solar situado en la Figurita, con frente á la calle Figurita. Area superficial 1475 metros, 76 decímetros, 20 centímetros. Precio pesos 450. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en las Tres Cruces, con frente á calle pública. Area superficial 866 metros, 85 decímetros, 77 centímetros. Precio $ 280. Escribano Alfredo Herrán.

De un terreno con edificio y mejoras, situado en el pueblo Victoria, con frente á la calle Reconquista. Area superficial 295 metros, 15 decímetros. Precio $ 586. Escribano, Eduardo Simón.

De un terreno situado en el Egido de la ciudad de San José, con frente al camino nacional que va á Mercedes. Area superficial, 131 hectáreas, 62 áreas, 29 centiáreas, 76 decímetros. Precio $ 6000. Escribano Cárlos M. Silva.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion $ 1200 al 10 o|o anual, $ 400 al 9.60 o|o id, $ 11.000 al 8 o|o id, $ 3500 al 7 1|2 o|o id, $ 100 al 1 1|2 o|o mensual, $ 500 al 1 o|o id.

En el Registro de la segunda seccion $ 4000 y $ 2500 al 9 o|o anual, $ 2300 al 8 o|o id, $ 2300 al 8.40 o|o id y $ 400 al 1 o|o mensual y $ 11.000 sin interés.

## HECHOS Y RUMORES

### El plan de economías

El acuerdo de gabinete celebrado ayer fué laborioso y altamente fecundo.

Se trató en él principalmente del plan de reducciones en el Presupuesto para el próximo ejercicio económico.

Como se verá en nuestra seccion militar quedó acordada la supresion inmediata del Batallon Urbano cuyo presupuesto se eleva á pesos 115 302 al año.

Si bien es cierto, segun datos recogidos en fuentes autorizadas, que fué resuelta la rebaja de plazas en el 5.º de caballería, se acordó que á último momento una modificacion que consiste en la supresion del número de ese cuerpo que pasaría á reemplazar al 3.º de caballeria disuelto por decreto del gobierno provisional.

El 5.º convertido en 3.º tendrá la misma asignacion con que figuraba este último en el presupuesto antes de ser disuelto como castigo de la desercion de la tropa. La economía que se realiza no es despreciable: el 5.º figura en el Presupuesto con 106.980 pesos anuales y el 3.º estaba presupuestado en 77 500 $, que es lo que continuará presupuestando.

Las demas economías militares propuestas por el general Nicomedes Castro, acreedor á un sincero aplauso, consisten como se dice en el suelto á que hemos aludido en la reduccion á 250 plazas del rejimiento de Artillería de Campaña, reduccion á 100 hombres de la guardia del Parque Nacional que estaba compuesta de 160 que constituian una compañía y media del exrejimiento de Artillería Ligera.

Parece que tambien se resolvió suprimir 40 peones artesanos que figuran en la planilla del Parque Nacional y no son necesarios.

Estas son, por el momento las economías indicadas por el ministro de la Guerra, quien de acuerdo con la opinion del presidente de la República ha proyectado aún mayores economías para el próximo ejercicio económico.

Según ha manifestado el señor ministro en el proyecto respectivo que se elevará á la Asamblea, figura la supresión de dos cuerpos de línea, que representan un gasto anual de doscientos mil pesos.

El ejército, ha dicho el señor Cuestas, vendrá á quedar entonces algo mas reducido que en la administracion del ex-presidente don Julio Herrera.

El decreto sobre las supresiones y reducciones indicadas será dado hoy á la prensa y se publicara mañana.

Pero hay algo mas aún.

El ministro de Gobierno tambien ha estudiado otras reducciones que pueden hacerse en los servicios de su dependencia y que serán inmediatamente puestos en práctica.

De las 290 plazas que suman reunidos el escuadron de seguridad y el de extramuros, se suprimirán 90 (comprendiendo clases). Entre sueldos, alimentos, vestuarios, caballos, forrajes, etc., se realiza una economía considerable.

### Partido Constitucional

He aquí la nómina de los ciudadanos que han de componer las comisiones escrutadoras y receptoras de votos en la eleccion que debe celebrarse mañana á las 8 de la noche con el objeto que instruye la mocion que tambien reproducimos:

Doctor José Cremonesi, Arturo De-Maria, Cárlos Anselmi, Pedro Bidart, Sebastian Zabalúa, Juan Deambrosis, Julio Llamas, Emilio Payssé y José P. Dor.

«La Comision Directiva invitará á los correligionarios de la capital y de los departamentos «para designar delegados á una convencion que «se reunirá en Montevideo el 19 de Abril próximo, fijándose en veinte el número de convencionales para el departamento de Montevideo «y dos para cada uno de los demas, acompañados de sus respectivos suplentes. Esa convencion tendrá por objeto fijar las bases definitivas «de la organizacion del partido, así como los «principios que constituyen su credo—y adoptar «como poder principal de la colectividad—las «demas resoluciones que la misma convencion «juzgue necesarias.»—(Sesion del 9 de Febrero de 1899)

### La eleccion del Salto

He aquí las teorías de la proclamacion de la candidatura del doctor Juan Cárlos Blanco por la comision departamental Colorada del Salto:

«La Comision Directiva Provisoria del Partido Colorado en el departamento, interpretando tanto las aspiraciones y los deseos más vehementes de sus correligionarios cuanto el voto de la Asamblea del 23 del pasado mes, y cumpliendo con los altos fines que persigue de autonomía departamental, en el libre uso de sus derechos cívicos, ha resuelto efectuar la pública proclamacion de sus candidatos á la representacion del Salto en el Senado en la presente Legislatura.

«En consecuencia proclama su candidato para senador titular al doctor Juan Cárlos Blanco, y como suplentes á los ciudadanos doctor Ramon G. Saldaña. don Leonardo Castro, doctor Eduardo Martinez Garcia y don Aurelio D. Noboa y para componer el Colegio Electoral como titulares á los ciudadanos:

«Juan F. Rodriguez, coronel Teófilo Córdoba, Antonio Catalá, Manuel Cañizas, Alberto Sembiat, Emilio Thevenet, Aurelio Noboa, Manuel de Clemente, Beltran Larré, Leoncio Paiva, Arturo C. Williams, Miguel Semper, Ignacio Arregui, Enrique C. Moratorio, José Solosa, y como suplentes á los ciudadanos: Angel Moreno, teniente coronel Bruno Machado, Pascual Bossio, José de Leon, Atilio C. Brignole, sargento mayor Pedro A. Ipar, Antenor Cabrera, doctor E. Martinez Garcia, Olivio Silveira, Santiago Becco, Nicolás Orcasistas, Enrique Amorin, Eulogio Errandonea, Enrique B. Mendiyú, José Martinez Olascoaga.

«Esta Comision hace esta proclamacion en la firme conviccion de que se rinde un homenaje de justicia á este ciudadano que ha defendido la libertad electoral en el departamento y ha rechazado el voto de la fuerza oficial para imponer á todos con un ejemplo moral de inestimable valor que no debe inutilizarse para la educacion cívica de la República. Por haber luchado por la libertad, el doctor Blanco se ha constituido necesariamente en el lazo de union de las diversas fracciones en que se hallaba dividido el Partido Colorado en el Salto, y si el candidato no hubiera reunido las relevantes condiciones que en sí mismo tiene y que lo hacen acreedor á la representacion del departamento en el Senado, habría bastado solamente ese título que es un verdadero blason de virtudes republicanas y una gloria para el patriotismo de los colorados de esta zona que se honran á sí mismos al honrar la figura del doctor Blanco.

«Esta proclamacion no es un hecho aislado de pertenencia de círculos, ni el producto de intereses sectarios: es el libre resultado de los principios de autonomía política departamental que tienen ya sus numerosos y concientes adeptos y una fuerza poderosa que no pueden contrarrestar ni las vallas violentas del oficialismo.

«El partido colorado tampoco está solo en este período brillante de nuestra historia local. El partido nacionalista, dando un ejemplo severo de cultura política y de hermosa fraternidad, nos acompaña como cruzados en una misma empresa de indiscutible patriotismo, uniendo sus votos á los nuestros en una solidaridad de propósitos que marcará un evidente progreso en las luchas comiciales del país.

«Al hacer pública esta proclamacion, exhortamos sinceramente á nuestros correligionarios para que en las próximas elecciones del 16 se inspiren en la conducta que hemos observado al unir tantas fuerzas dispersas, y para que deponiendo toda pasion ó todo interés ante el altar de las conveniencias nacionales que exije cruentos y continuados sacrificios, cada uno de entre todos, rinda su tributo al «órden» y á la «fraternidad» que son las bases inconmovibles de los partidos políticos y la fuerza de su libertad.—*La Comision.*»

### Contabilidad de jefaturas y juntas

El ministro de Gobierno presentó en el acuerdo general de gobierno celebrado ayer el proyecto de decreto relativo á la forma de trasmision del puesto entre los jefes políticos nombrado y cesante, á fin de evitar los trastornos que causan esas pequeñas colas de déficit. El decreto abarca la forma de entrega de las juntas salientes á las nuevas y tanto para la contabilidad de las jefaturas como para la de las juntas, se comete la tarea á la seccion de examen de cuentas y censura, de la Contaduria General. A cada entrega ó cambio de jefatura y junta concurrirá un empleado de aquella seccion de Contaduria para fiscalizar la contabilidad. Se señalan en el decreto 50 pesos para gastos de locomocion.

### Nota aprobada

Hoy se pasará por el ministro de Gobierno al comité de la Convencion Municipal la nota respondiendo á la invitacion recibida para concurrir á las reunion de la misma.

Esa nota fué aprobada ayer en acuerdo general de ministros.

### Don Pedro Echegaray

Ayer regresó de su gira á campaña el senador don Pedro Echegaray. Ha visitado detenidamente sus establecimientos de Reboledo y Caraguatá y ha permanecido algunas horas en la casa del ex-general revolucionario Aparicio Saravia, con quien departió extensamente.

Trae el señor Echegaray las mejores impresiones de campaña. Los campos están admirablemente empastados, los ganados gordos y la reproduccion de los vacunos y ovinos es asombrosa, todo lo cual hace que los ánimos estén esperanzados.

El señor Echegaray ha conferenciado con el Presidente de la República anoche.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

### Italia

VIAJE DE LOS REYES A CERDEÑA

PRUDENCIAS POLICIALES

Entusiasta recepcion de los franceses

Roma, 10—Está dispuesto para mañana el viaje de Umberto I y Margarita á Cerdeña, saliendo con su cortejo de aquí á las 8.45 a. m.

Desde Cagliari comunican que la policía arrestó á todas las personas á quienes cree con ideas socialistas de las mas exaltadas.

Estas medidas precaucionales obedecen á evitar cualquier atentado contra los soberanos mientras permanezcan en dicha isla.

En cuanto los reyes lleguen á aquella capital, el obispo de la diócesis monseñor Sergi Serra saldrá á recibirlos.

Los habitantes de Cagliari hicieron entusiasta acogida á los marinos de la escuadra francesa del Mediterráneo, que entró en aquel puerto para saludar á la familia real de Italia.

Las autoridades civiles y militares fueron á bordo del acorazado Brennus á ofrecer sus respetos al almirante Fournier.

Este marino francés ofreció á los visitantes un banquete, durante el cual brindóse por la fraternidad franco-italiana.

**Invitacion oficial para la conferencia del desarme**

Roma, 10—En la consulta fué entregada la invitacion que el ministro holandés W. H. de Beaufort dirige al gobierno de Italia para que envie sus delegados á La Haya con el cometido de participar en la conferencia del desarme propuesta por el czar de Rusia.

«Atendiendo á las reclamaciones del vicealmirante Canevaro, ministro de negocios extranjeros, no se invitó al Vaticano, no teniendo por consiguiente representacion en la susodicha conferencia.

**Pago por la reclamacion Cerrutti**

Roma, 10—Nuestro representante en Bogotá comunicó que el gobierno de la República de Colombia convino con los acreedores por la reclamacion Cerrutti pagarles paulatinamente lo dispuesto en el laudo arbitral del ex-presidente norteamericano Cleveland.

**El ministro Nuncio Nasi**

Roma, 10—Oficialmente se desmienten los rumores que consideraban como próximo á presentar dimision el ministro de correos y telégrafos señor Nuncio Nasi.

**Congresistas festejados**

Roma, 10—Los miembros del congreso internacional de la prensa que siguieron hacia el sur en su excursion por la península, llegaron hoy á Nápoles, desde donde telegrafian que fueron festejados por los colegas y las autoridades de aquella ciudad.

### Brasil

**Enfermedad del ministro Gorostiaga**

Rio de Janeiro, 10—El nuevo ministro diplomático de la República Argentina doctor Gorostiaga sufrió un ataque de influenza que le obligó á guardar cama.

### España

QUEJAS DEL GENERAL MARCH

ANTE EL CONSEJO DE GUERRA

Madrid, 10—El general March escribió al ministro de la guerra, quejándose de que se le postergue en la carrera, no ascendiéndolo como á su parecer le correspondia.

El general Polavieja entregó la carta al consejo de guerra para que se le levante un sumario á March por faltar á la disciplina.

**Marenco elogiado por la reina regente**

Madrid, 10—El capitan de navío Marenco fué hoy á palacio para visitar á la reina regente.

Recibiólo Maria Cristina y durante la conversacion su magestad elogió al marino por la habilidad con que dirigió el viaje de la escuadrilla que procedente de Cuba llegó al puerto de Cádiz á últimos de Marzo.

**Retraimiento de los republicanos**

Madrid, 10—Los republicanos en su mayoria declararon que se retraerán de concurrir á las elecciones legislativas que empezarán el domingo próximo.

Declararon para justificar su conducta que en el nombramiento de ayer de interventores en las mesas receptoras de votos, con el triunfo de los conservadores quedó probado que serán de escasos resultado los esfuerzos de los partidos opositores para lucha con los candidatos ministeriales.

**Precio de los cambios**

Madrid, 10—En los cambios con el extranjero hechos hoy cotizáronse los francos con 22 por ciento de premio sobre las pesetas.

### Inglaterra

PRETENSIONES DE LOS MONTENEGRINOS

AGENTES AGITADORES

Lóndres, 10—Los diarios publican telegramas de Cetigne diciendo que el príncipe Nicolás I, soberano del Montenegro, designó tres delegados para que vayan á la conferencia.

El principal cometido de estos representantes es propender á que se discuta la cuestion de Servia para alegar los derechos que asisten al Montenegro para reclamar mayor territorio en los Balkanes.

Vino tambien la noticia de que agentes secretos recorren las comarcas de Macedonia, antigua Serbia y Herzegovina agitando á los habitantes para que reclamen su anexion al principado de Montenegro.

**Representantes en la Haya**

Lóndres, 10.—El ministro inglés en La Haya Mr. Howard y nuestro embajador en Washington sir Julian Pauncefote fueron nombrados delegados de la Gran Bretaña en la conferencia del desarme que reuniráse en la capital de Holanda.

Irán como auxiliares de estos representantes el general Ardagh y el almirante Fisher.

**Mercado ganadero**

Lóndres, 10.—En el vapor Campinas vinieron hoy de las Repúblicas Oriental y Argentina 147 novillos y 1164 carneros. Uno de cada clase murió durante la travesia.

Este lote desembarcado consiguió los precios de £ 15.15 chelines cada novillo y £ 1.15 chelines cada carnero.

El vapor Marthara trajo de la misma procedencia 224 novillos y 889 carneros.

En el viaje murieron 12 de los primeros y 11 de los segundos.

Los vendidos lo fueron á £ 18 cada novillo y de £ 1.15 chelines á 1.17 cada carnero.

El vapor Lismore importó 282 novillos y 1.126 carneros, siendo arrojados al agua respectivamente 18 y 4.

Precios £ 16.10 chelines por novillo y £ 1.13 por carnero.

Vino tambien el vapor Phoenician con 133 novillos y 740 carneros, muriendo 4 y 7.

Los vendidos consiguieron £ 17.8 chelines 9 peniques cada novillo y £ 1.14 chelines cada carnero.

Hoy fueron ofrecidos en venta en el mercado de Deptford 2.180 novillos y 4,615 carneros.

Pertenecen á los traidos del Rio de la Plata todos los carneros y 693 novillos.

La plaza preséntase algo mas mejorada.

**Demandas de los uitlanders**

Lóndres, 10—Desde Pretoria telegrafian que los uitlanders de Johannesburg reuniéronse el sábado para discutir la contestacion que el gobierno del Transvaal dió al escrito que por ellos presentado conteniendo sus demandas de mejora en la política de la República Sudafricana que el presidente Kruger promete satisfacer pero tarda en cumplir.

### Francia

DELIMITACION DEL DAHOMEY SUSPENDIDA

Quejas contra un comisionado aleman

Paris, 10—En el ministerio de colonias recibiéronse comunicaciones del mayor Ple, que ejerce las funciones de comisionado del gobierno francés para la delimitacion de la frontera del Dahomey con el territorio del Tongoland, que está bajo el protectorado de Alemania

Quéjase el mayor Ple de la conducta usada por el comisionado aleman en los trabajos demarcadores, lo que obligó á suspender la delimitacion que se estaba haciendo en aquella parte del Africa.

**Microbio del cáncer aislado**

Paris, 10—El diario «Le Figaro» da hoy la noticia de que el doctor Bra consiguió un descubrimiento notable, aislando el microbio del cáncer.

**Labori enfermo**

Paris, 10—Hállase enfermo con mucha fiebre el conocido abogado Labori, defensor de Dreyfus y de Zola.

**Lujo de suicidios causados por la miseria**

Paris, 10—Muéstrase alarmada la prensa por el exagerado número de suicidios que se cuentan en estos dias, alcanzando á diecisiete las personas que hoy atentaron contra su vida en esta capital.

Buscando el orígen de tanto suicidio, dicen dos periódicos que se encuentra en la miseria á que han llegado muchas gentes sin trabajo.

**Concesiones en el Africa**

Paris, 10—El ministro de colonias Mr. Georges Guillain otorgó once concesiones enormes en las aguas tributarias del Ubanghi.

Por estos privilegios quedan obligados los concesionarios á mantener vapores en aquellos rios africanos que van á explotar.

### Norte-América

COMBATE EN LAS FILIPINAS

Toma de Santa Cruz

ATAQUE A LA BAYONETA

MUCHOS PRISIONEROS

Washington, 10—El general Otis envió despachos diciendo que envió la division Lawton para que persiguiera á los tagalos del sur de la provincia de Manila.

Los norteamericanos atravesaron la bahía de Bary y atacaron el pueblo de Santa Cruz, donde los rebeldes se habian atrincherado fuertemente.

El combate fué reñidísimo, pues los filipinos disponian de buenos elementos y se defendian con denuedo.

El general Lawton ordenó á sus tropas el ataque decisivo y los norteamericanos dieron una carga á la bayoneta, llegando hasta las trincheras de Santa Cruz, hasta que los defensores de la plaza tuvieron que abandonarla.

Quedaron en poder de nuestras fuerzas muchos pertrechos, entregándose prisioneros muchísimos tagalos.

La persecucion de los insurrectos que quedan en armas en el sur sigue activamente.

Nueva York, 10—Los diarios neoyorkinos recibieron detalles de la toma de Santa Cruz, en las Filipinas por el ejército norteamericano á las órden del general Lawton.

Los insurrectos estaban bien armados, y lucharon encarnizadamente, teniendo que desalojar sus trincheras hacia el centro de la ciudad ante en movimiento de flanco hecho por los norteamericanos.

El combate siguió en las calles y la gente de Lawton avanzaba continuamente, rindiéndose por fin unos tagalos y otros huyendo al campo.

Despues de este combate estableció el general Lawton su cuartel general en Santa Cruz.

Las bajas entre sus tropas calcúlalas en un muerto y seis heridos.

Las de los filipinos pasan de sesenta muertos y muchísimos heridos.

De dos cañones y gran cantidad de municiones y fusiles apoderáronse los vencedores, pues los tagalos al huir no tuvieron tiempo de llevar sus provisiones de guerra.

**Cambio de copias del tratado**

Washington, 10—El embajador francés Mr Jules Cambon fué hoy á la Secretaria de Estado, entregando á Mr. John Hay la copia del tratado de paz entre España y Estados Unidos firmada por la reina regente Maria Cristina.

El ministro Hay entregó á su vez á Cambon la copia del mismo tratado que firmó el presidente Mackinley, para que sea remitida á Madrid.

**Comisionados en la conferencia de Samoa**

Washington, 10—Hoy nombróse á Mr. Bartlett Tripp comisionado de los Estados Unidos para la conferencia iniciada por el gobierno aleman y destinada á poner término á las divergencias surjidas entre las tres potencias interventoras en Samoa.

**Guarnicion española olvidada**

Washington, 10—Desde Manila participan que la cañonera norteamericana Bennington fué á Baler, en la costa oriental de la isla de Luzon, para recoger sesenta y dos españoles que estaban allí de guarnicion y habian sido olvidados.

### Cuba

**Huelga de empleados de ferrocarriles**

Habana, 10—Dos mil empleados de los ferrocarriles unidos declaráronse hoy en huelga, porque no se atendió á sus reclamaciones de mejoras en el trabajo.

El administrador de la empresa telegrafió á Londres aconsejando al Directorio que allí reside, búsquese el medio de ceder á las pretensiones de los huelguistas. pues de lo contrario sobrevendrá la ruina de los capitales empleados en los ferrocarriles.

### Rumania

CONFLICTO ENTRE MANIFESTANTES POLITICOS

BRUTALIDAD DE LA TROPA

Bukarest, 10—Hácese ruda oposicion al ministerio presidido por Demetrio Sturdza.

Sus partidarios liberales acordaron expresarle su confianza y organizaron ayer una manifestacion pública en la que iban alrededor de diez mil personas.

Los opositores reuniéronse para hacer una contramanifestacion, saliendo por las calles turbulentamente al encuentro de los liberales.

Las autoridades tuvieron que intervenir para restablecer el órden.

Al detallar hoy el conflicto los diarios opositores denuncian la brutalidad usada por las tropas que atacaron á los contramanifestantes matando á dos personas é hiriendo á muchas otras, varias de ellas mortalmente.

### De la Argentina

UN ASUNTO SENSACIONAL

INGENIERO ACUSADO DE DETENTADOR

REGLAMENTACION DE INMIGRANTES

Traslado de Gregorio Sanchez

LA SEÑORA ZUMARÁN DE CARCANO GRAVÍSIMA

FRACASO DE UN IMPUESTO

Buenos Aires, 10—El asunto sensacional que anunció *El Tiempo* el sábado es una demanda contra el ingeniero Luiggi director del puerto militar, como detentador de 900 hectáreas de tierra ubicada en el mismo punto donde hánse construido aquellas obras. La demanda ha sido hecha por el doctor Manuel B. Gonnet de representacion de los propietarios de esos terrenos, y comprueba que éstos no fueron expropiados por el gobierno como correspondia. De ahí establece el delito de detentacion. Acusa tambien al juez Aurrecoechea de prevaricato que ha autorizado el despojo sin juicio prévio.

Aun cuando el ingeniero Luiggi ha obrado en este caso por órden del gobierno, la demanda establece previamente que hácese contra dicho ingeniero, por cuanto los detentadores de bienes agenos son directamente responsables de la ocupacion.

Los propietarios no piden indemnizacion sino devolucion de sus tierras.

—*El Diario* asegura por su parte fundado en declaraciones del fiscal ad-hoc para entender en estas expropiaciones, que la actitud de aquellos propietarios responde á un plan de explotacion pues pretenden su mas fabulosas por los terrenos

Agrega que el ministro respectivo está dispuesto a resistir ese plan tramado por un senador nacional.

—El intendente señor Cané elabora un proyecto tendente á seleccionar la inmigracion, á fin de impedir la introduccion de elementos malsanos que en lo futuro pueden aportar serios peligros.

—Anúnciase la próxima venida á ésta, donde radicaráse, del señor Gregorio Sanchez, ex-jefe político de Montevideo.

—Sigue muy grave Ana Zumarán de Cárcano.

—La recaudacion del impuesto á los alcoholes en la primera quincena de Marzo solo ha ascendido á 32.000 pesos cuando lo calculado son dos millones de pesos.

Con tal motivo vuelve á repetirse que dicho impuesto será un verdadero fracaso.

**Los partidarios de Juan C. Blanco**

NOTICIAS DE CONCORDIA

Reclamaciones de los cocheros

VALOR DE LOS BIENES DE LACROZE

Buenos Aires, 10—Dicen de Concordia que los partidarios del doctor Juan Cárlos Blanco en el Salto están muy desalentados, creyéndose no concurrirán á la eleccion de senador.

—El gremio de cocheros de plaza reuniráse el jueves para resolver la celebracion de un gran meeting ante el consejo deliberante, para protestar contra su retrato.

Si no se les atiende declararánse en huelga en seguida.

Parece que los círculos socialistas los apoyarán.

—La tasacion de los bienes de Federico Lacroze arroja un valor aproximado de trece millones.

INAUGURACION DE UNA ESTATUA

Deficiencias en los ascensores

Buenos Aires, 10—Con mucha concurrencia los abogados, estudiantes, etc., inauguraron esta tarde en la Facultad de Derecho, la estátua del doctor Antonio E. Malaver.

—La Intendencia Municipal, resolvió intervenir en la colocacion de ascensores de los edificios de la Avenida de Mayo, para evitar deficiencias peligrosas de que hoy adolecen muchos aparatos.

**Explicaciones de un geógrafo**

ITALIANOS DESEOSOS DE IR A MISIONES

INDIOS ASALTANTES

Buenos Aires, 10—El profesor Ernesto Bavio autor del capítulo de geografía y censo que ha motivado el retiro de su obra, conferenció hoy con el ministro de instruccion, dando explicaciones satisfactorias.

Comprobó que se había ceñido extrictamente al tratado de 1881 celebrado entre Chile y la Argentina, al referirse á los límites entra ambos países.

No se sabe si el presidente se dará por satisfecho con estas explicaciones.

—El ministro de Italia manifestó al general Roca, que muchos connacionales le habian escrito expresando deseos de venir á establecerse en el territorio de Misiones.

El presidente Roca le dijo que gustoso coadyuvaria al logro de esos deseos.

—Se ha recibido confirmacion oficial sobre el asalto de los indios á los vecinos y al destacamento de línea de guarnicion en Rivadavia en la frontera de Salta con el Chaco.

Murieron cinco particulares y cuatro soldados.

Los asaltantes se han llevado mucha hacienda. Marchan fuerzas en su persecucion.

**Viaje de la Sarmiento**

ENTREGA DE LOS VAPORER IXION Y URANO

EN AUXILIO DEL HELIOS

LOS ENFERMOS DEL IRIS

Buenos Aires, 10—Zarpó hoy del Callao para Panamá la fragata-escuela General Sarmiento.

Anoche el comandante, ofreció un suntuoso banquete abordo á el presidente Pierola y á los marinos peruanos.

—En la sesion preliminar secreta, celebrada hoy por los prelados que irán á Roma, la presidió el arzobispo Castellanos.

Esta y demas sesiones tienen por objeto el de acordar los puntos que más interesen á la iglesia argentina y puedan tratarse en el concilio.

—Por mandato del juez, mañana se le entregarán á el señor Mihanovich los vapores Ixion y Urano que remató. Eesa venta fué objetada por los acreedores.

—Hoy se enviaron elementos para auxiliar al Helios, varado en Tarantana.

—Aunque el departamento nacional de higiene, no ha recibido aun el diagnóstico del director de la casa de aislamiento, sobre los enfermos del vapor Isis, resolvió poner hoy en libre plática este buque, convencido de que no se trata de la fiebre amarilla.

### Chile

AGITACION POLÍTICA ENTRE RUSOS Y FRANCESES

REVELACIONES DE LOS DELEGADOS DE LA PUNA

Santiago de Chile, 10.—Continúa la agitacion política, esperándose una próxima solucion de la situacion actual.

—Los coalicionistas trabajan por formar alianza constitucional y los liberales enemigos de coalición, empeñanse á su vez en reconstruir la alianza liberal.

—La colectividad francesa en ésta, prepara un baile y banquete en honor de los marinos del buque ruso Ragboinyk, anclado en Valparaiso.

—Reunióse hoy el consejo de ministros para despachar los asuntos urgentes á fin de no entorpecer la marcha de la administracion, mientras el presidente realiza un viaje al Norte.

—El clero prepárase para recibir dignamente al arzobispo Lima que llegará próximamente.

—Son infundados los rumores de que Godoy, ministro chileno en Bolivia, habia sido molestado por los indios en el camino de Sucre á Challapat.—Godoy no háse movido de Sucre.

—Los ex-delegados de Puna, preparan activamente una publicación con todos los documentos relativos á la cuestión.

Han desistido de dar á la publicidad un manifiesto que habian preparado pnra justificar su conducta.

—Oro á 38 1|2.

### Noticias de Bolivia

Antofagasta, 10—Anuncian de Bolivia que Alonso salió con sus tropas de Oruro con rumbo al Norte para atacar á Pando.

Háblase de un combate librado á cinco leguas de Cochabamba entre revolucionarios y division alonsista al mando del general Pedro Vargas, siendo aquellos derrotados.

—Las indiadas amenazan apoderarse de la línea del ferrocarril.

### De los departamentos

PAYSANDÚ

CIRCULAR DE LA JEFATURA POLÍTICA

Delegados á la convencion municipal

Paysandú, 10.—El Jefe Político pasó una extensa circular á los comisarios recomendándoles el fiel cumplimiento de los deberes inherentes á sus cargos.

—La Junta E. Administrativa integróse con Venancio Nicolini por renuncia de Mont ero.

Dicha corporacion designó á su presidente Fernando Pereda y al diputado por este departamento Setembrino Pereda, delegados á la convencion municipal que tendrá lugar el 19 del corriente en Montevideo.

# EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias,** exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

## EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

**EL SIGLO,** interesado en corresponder á los estímulos de la protección pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipación notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administración de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

| | |
|---|---|
| Por mes . . . . . . | 1 peso |
| » semestre. . . . | 5.50 |
| » año . . . . . . | 10.00 |

## EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas *encuadernadas* que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

---

...una publicacion hecha por mi amigo el señor Luís Guimaraens en EL SIGLO del 9 del actual, al que supongo se refiere tu carta, debo agregar que yo estuve en efecto esa noche á las 2 y 1|2 a. m. en la Jefatura y que luego como se me dijera que tu eras el médico de servicio fuí á tu casa, llamando con el timbre tres ó cuatro veces y como no obtuviera contestacion, me retiré.»

...habia elevado en reiteradas ocasiones su voz de protesta á un servicio que dejaba de serlo desde el momento en que se hacia sumamente irregular, y hasta pésimo, valiéndose para ello de los órganos de publicidad con que contaban.

«En cambio ahora, la cosa ha cambiado por completo, y todo lo que de censurable se les ponia de manifiesto á los antecesores, trócase en encomiástico con la actual empresa.

...

Emeterio Larrosa comisario de la 1.ª seccion del departamento de Minas, en reemplazo de Pedro Martinez que fué separado y preso por actos delictuosos.

Tomás O' Neill para subcomisario de la 3.ª seccion del departamento de Flores en reemplazo de Jacinto García, que renunció.

Alferez Antonio Carvallo para subcomisario de la 4.ª seccion del departamento de Minas, en reemplazo de Tomás Rodriguez que renunció.

Teniente 1.º Donato Franques, para subcomisario de la 2.ª seccion del departamento de Canelones en reemplazo de Pedro Córdoba que fué separado.

Jefatura de Colonia:

Para subcomisario de la 3.ª seccion á Celestino Fernandez, que desempeñaba igual cargo en la 11.ª seccion, y para reemplazarlo en esta á Miguel Neves.—Fernandez reemplazó á Eugenio Royo.

**Sentencias en causas de contrabando**—El juez nacional de Hacienda doctor Francisco N. Castro dictó las sentencias en los sumarios instruidos por la Direccion de Aduanas.

Se condena á Enrique Scotto á comiso de las mercaderías y pago de multa por haberlas intentado introducir de contrabando entre 51 bultos de muebles y ropa usada.

Se absuelve á Ernesto Pratto en el sumario que se le siguió por supuesto contrabando.

Manuel Lorenzo, condenado á comiso y pago de la multa correspondiente por contrabando de alhajas.

El juez dispuso la entrega al guarda 2.º Cándido Araujo, prévio pago de derechos fiscales, de las mercaderías encontradas por este en una zanja, situada dentro del radio de su vigilancia.

...secretario don Enrique García de la ..., señor Pbro. don José Gamba superior Salesiano en el Uruguay y Paraguay, doctor don Hermenegildo Roa, secretario del señor Obispo; don Natalino Rojas, párroco de la Catedral de Asuncion; don Andrés Gill, secretario de la Legacion del Paraguay; A. Hernandez, Santiago Alonso Martinez y los distinguidos jóvenes chilenos Luis Pereira Iñiquez, Anibal Zañartu, Fernando Alamos y C. Infante que han venido por primera vez á Montevideo en viaje de placer.

El señor Alonso Criado y señora hicieron pasar gratos momentos á sus distinguidos huéspedes que hacen los mas simpáticos elogios de las bellezas de nuestra capital y sus alrededores.

*** Ha sufrido una complicacion de caracter grave en la enfermedad que ha tiempo lo aqueja, el jóven doctor José Antonio Ramirez.

Lo asisten los doctores Suñer y Capdevila y Socca, quienes se afanan por dominar el mal.

Hacemos votos porque la ciencia triunfe definitivamente en esa lucha.

*** Partió ayer para Buenos Aires el respetable comerciante señor Alfonso Seré.

*** Se encuentra hace dias ligeramente indispuesta la señorita Amelia Vaeza Ocampo, cuyo enlace con el doctor Alberto Marquez Artagaveytia debe efectuarse el 20 del corriente.

*** Tambien se halla enfermo, aunque tampoco de gravedad, el director general de aduanas, don Enrique Gradin.

*** Ha partido para su estancia en el departamento de Paysandú el jóven doctor Javier Mendivil.

*** Regresó ayer de San José adonde habia ido por asuntos profesionales, el doctor Pedro Diaz.

...se desde su base hasta su cumbre monolitos de todo espesor y toda extension, mediante el empleo de la cuña, con gran ventaja sobre el del barreno que es exigido por la roca viva y compacta de otros cerros.»

La breve disertacion del ingeniero Honoré coincidió con el alto dado por don Francisco Piria, advirtiéndonos que á esa altura debiamos apearnos para comenzar la ascension con rumbo á unas grutas situadas á unos cincuenta metros aproximadamente arriba de nuestras cabezas.

Pero, frente aquella modesta empresa alpinista, Juan Antonio Piria y Sainz Rosas optaron por sacrificar á San Huberto y, empuñando sus escopetas, se metieron en la espesura del monte, inaugurando su cacería con matar á un inocente zorzal y á un impecable chingolo, á quienes, por lo visto, no alcanzaba la ley de amor y de mansedumbre sellada con su sangre por el nazareno en ese mismo dia de viernes santo, mil ochocientos noventa y nueve años atrás.

X

No vayan ustedes á creer que nuestra ascension haya sido alguna hazaña erizada de peligros ni mucho menos, aunque es inveterado achaque de casi todos los viajeros el exhibirse ante los lectores embobados en posturas heroicamente coreográficas, ora orillando precipicios insondables con la misma fresca impasibilidad de un dandy que recorre las cómodas veredas de las calles centrales de la capital, ora teniendo que vérselas con tigres y leones, con la...

...baño de la capital, reduciendo á doscientas cincuenta plazas el personal de los regimientos de artillería de campaña y 5.º de caballería y á cien la fuerza de la guardia del Parque.

Se habla tambien de otras economías, como ser, la disolucion del regimiento movilizado de frontera y parte del escuadron de caballería de extramuros.

Uno de los buques de la escuadrilla—probablemente el Flores—será tambien desarmado, y se procederá á la venta del casco y máquina de la Artigas.

Los jefes del batallon Urbano pasarán á prestar servicio en el ministerio de Guerra y Marina.

**Causa de Ordeix y Troncoso**—El teniente 1.º de marina don Francisco P. Miranda, defensor del teniente 2.º don Rufino Ordeix y subteniente don Manuel Troncoso, del batallon de cazadores «24 de Abril», núm. 3, presentó ayer al juzgado militar de instruccion de 1er. turno un extenso escrito analizando las supuestas faltas por que han sido encausados dichos oficiales y pidiendo prévia vista fiscal, la inmediata libertad de éstos y que se declare que no ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento ni tampoco para la separacion del cuerpo á que pertenecen sus defendidos.

El juez dió ayer mismo vista al fiscal en dicho asunto y hoy se expedirá este funcionario.

**Concedida**—NO HA LUGAR. El gobierno ha concedido la autorización solicitada por el jefe del batallon 3.º de Cazadores para separar del cuerpo de su mando, por faltas graves en el servicio, al subteniente Julio Rodriguez.

## DEL DOCTOR RAMASSO

Nuestras columnas están invariablemente á la disposicion de aquellos que habiendo sido atacados ó aludidos en ellas, se consideren en el caso de defenderse ó hacer aclaraciones. Siguiendo esa norma de conducta habriamos procedido á insertar una carta que el doctor Ramasso nos ha dirigido, contestando á la publicacion hecha en este diario por don Luis Guimaraes, si esa carta no hubiese sido publicada en otros diarios ayer de tarde, siendo conocida ya del público.

Lo único á cuya publicacion podemos acceder, relacionada con el incidente, es lo sustancial de dos cartas cambiadas entre el doctor Ramasso y el señor Fernando Herrera, á quien dirige aquel las siguientes preguntas:

1.º Si es cierto que hace algunos meses que no nos vemos.

2.º Si alguna vez en tu vida estuviste en mi casa pidiéndome encarecidamente que asistiera un enfermo.

3.º En caso afirmativo, si me he negado alegando que no era de mi incumbencia ó que tenia mi señora enferma.»

A lo cual contesta el señor Herrera:

.... «debo responder que no me he encontrado con relacion á ti en ninguno de los casos que mencionas.

Pero, como esta afirmacion podria en apariencia encerrar una contradiccion con respecto á...

...publicamos ayer en esta misma seccion sobre los puertos del Este, en la parte relativa á la subvencion que la empresa percibe por el servicio de navegacion que efectúa con los vapores Tabaré, Corsario y otros á Maldonado y La Paloma. Nos manifiestan dichos señores que, si bien es cierto que antes percibian con atraso la mensualidad otorgada en concepto de subvencion, de un tiempo á esta parte no sucede lo mismo, pues se les abona con bastante regularidad.

—Apropósito de la navegacion del Este, encontramos en el importante periódico de Maldonado *El Conciliador* el suelto que trascribimos á continuacion, en el que se hace justicia á la casa Lussich, por el excelente y regular servicio que efectúa para el transporte de pasajeros y carga entre Montevideo, Maldonado y La Paloma.

Dice «El Conciliador»:

«El servicio de navegacion que la reputada casa lanchonera de los señores Lussich Hnos. viene sosteniendo entre los puertos de Montevideo y la Paloma con escala en este, merece le dediquemos algunas líneas inspiradas en el acto justiciero, que á ello nos impulsa.

«Desde mucho tiempo ha, no se nos habia ofrecido esta propicia ocasion, tratándose de otras empresas que á su cargo explotaron la navegacion á vapor por estas costas, destinando sus buques al trasporte de pasageros y carga; porque en efecto, faltariamos á la verdad si dijéramos que llenaban las aspiraciones de nuestro comercio y pública era la deficiencia extensiva á la poblacion rochense que, como nosotros...

**Otro suicidio**—Anoche á las 10 1|2 intentó poner fin á su existencia Pedro Lusardo, un jóven español, de 28 años de edad, soltero, y que se ocupaba como estivador de carbon á bordo.

Lusardo se encerró en su habitacion, Cerrito 91, y aplicándose debajo de la barba en el lado derecho el caño de un revólver bulldog de 12 m. se descerrajó un tiro.

Al oir la detonacion acudió inmediatamente el guardia civil de la seccion 1.a, que se encontraba en la esquina, y momentos despues llegaron al sitio del suceso el comisario señor de la Sota, el doctor Ferrer, el juez doctor Carré Calzada, el coronel Jerez, el coronel Paravis y el señor Charlone, inspector de zona.

Cuando entraron á la habitacion encontraron al infeliz Lusardo tendido boca arriba sobre la cama y bañado en sangre. El balazo le habia destrozado las mandíbulas y desfigurado completamente. El herido fué transportado al hospital inmediatamente en una camilla y el doctor Ferrer le practicó la primera cura. Su estado es gravísimo pero no se desespera de salvarle.

Se cree fundadamente que Lusardo ha atentado contra su vida por tener alteradas sus facultades mentales, y se sabe por referencias que es una víctima de la manía de las persecuciones.

¡Lusardo estuvo hace algunas semanas en la comisaría de la 1.a seccion á dar cuenta de que le perseguian y le querian matar.

Se le preguntó quienes eran sus perseguidores y contestó que no lo sabia.

Anoche, al ser interrogado en el hospital por el señor de la Sota sobre el por qué de su desesperada resolucion, dijo que «porque no se le hacia justicia y le querian asesinar.»

---

## FOLLETIN (3)

**Alfonso Daudet**

# Fromont y Risler

...las tiendas y esperando el ómnibus pasaba la mitad del dia para llevar luego en triunfo á su casa, á la que llegaba sudoroso y jadeante, unos cuantos bollitos que valian tan solo quince ó veinte céntimos.

Gustábanle mucho á Chébe el verano, los largos paseos á pié por los polvorientos caminos de Clamart ó Romainville, la agitacion propia de los dias de fiesta y el gentío. Era de esas personas que con una semana de anticipacion vela los preparativos de la fiesta del 15 de Agosto, dando su parecer acerca de los escudos, gallardetes y demás adminiculos propios de esas solemnidades.

Su esposa no se quejaba nunca por esas ausencias porque al menos durante ellas no tenia á su lado como pesado moscardon á aquel hombrecillo que daba sin cesar vueltas á su alrededor, dándola cuenta de proyectos de gigantescas empresas, de combinaciones que no tenian ningun fundamento ó que recordaba el pasado con la rabia de no haber podido ganar nunca nada.

Tampoco ella pobre señora! ganaba nada, pero en cambio sabia ahorrar de una manera maravillosa, y su bien entendida economía suplia á todo de tal modo, que la miseria compañera inseparable casi siempre del holgazan, no consiguió jamás penetrar en aquellas tres cuartitos tan aseados, ni destruir las ropas con tanto esmero conservadas como los antiguos muebles ocultos bajo sus limpias fundas.

Frente por frente de la puerta de los Chébe cuyo llamador de bronce se destacaba sobre el fondo oscuro, habia otras dos mas modestas.

En la primera veíase una tarjeta de visita clavada con cuatro tachuelas, como es costumbre entre los artistas industriales y en la que se leia «RISLER, DIBUJANTE INDUSTRIAL» y en la otra inmediata en un pedazo de charol con letras doradas decia:

SEÑORAS DELOBELLE

*Pájaros y moscas para adornar*

Estaba casi siempre abierta la puerta de Delobelle y á través de la abertura veíase una gran pieza de enladrillado suelo en la que dos mujeres, madre é hija, ésta casi una niña y las dos pálidas y ojerosas, ocupábanse en una de esas labores de capricho y de moda que constituye una de las mil ramas de lo que suele llamarse «artículo de Paris.»

Era por entonces moda adornar los sombreros y vestidos de baile con esos lindos animalejos de la América del Sur, que tienen en sus plumas ó en sus élitros colores metálicos, reflejos de joyería.

Y la mujer y la hija de Delobelle dedicábanse á esa especialidad.

Una casa de comercio que hacia el negocio en grande escala recibia directamente las remesas y sin aun abrir las largas y ligerísimas cajas se las enviaba.

Al destaparlas desprendíase de ellas un polvillo de arsénico y olor nauseabundo quedando al descubierto montones de pajaritos, moscas y de pájaros de lindo plumaje, sujetos por encima de las alas con una tira de papel para que no se estropeasen.

Tenian que montarlo todo, haciendo que las moscas se moviesen sobre temblorosos hilos de oro ó laton, levantar las plumitas de los colibris limpiándolas y dándoles, por decirlo así, vida, componiendo con fina hebra de seda las patitas rotas, colocando en el lugar de los apagados ojos brillantes perlitas y dar por fin, al insecto ó al pájaro, la actitud graciosa que tuviera en vida.

Tenia Desiderata, la hija de Delobelle, un gusto nativo exquisito, y su madre preparaba la labor á su direccion.

Nadie como la jóven, con su inventiva de hada, sabia colocar los ojos en las cabecilla de los pájaros ni dar actitudes más graciosas á sus inmóviles alitas.

A consecuencia de un desgraciado accidente que la habia ocurrido durante su infancia, quedóse Desiderata coja, y ésta desgracia no alteró en nada la agraciada expresion de su rostro que, con su inmovilidad casi forzosa, adquirió un tinte más aristocrático y sus manos más blancura.

Peinábase siempre con inocente coquetería y pasaba los dias sentada en una cómoda butaca, ante una mesa de trabajo llena de figurines y de pájaros é insectos de todos colores, hallando en la esperanza su propio mundo y mundanal elegancia de su labor, olvido de la propia miseria y algo parecido al desquite de su desgracia.

Muchas veces imagínabase que todas aquellas vistosas alitas ibanà emprender el vuelo, abandonando la mesa, para hacer viajes por el mundo parisian y deslumbrar en bailes y reuniones al resplandor de las luces. En la manera de colocar moscas y pájaros, habria podido adivinarse, en más de una ocasion, cuál era el rumbo de sus pensamientos y la tendencia de éstos.

En los tristes dias de abatimiento colocaba los piquitos hacia adelante, desplegando las alas en toda su extension como para tomar vuelo é irse lejos, muy lejos, de aquel quinto piso y de la estufa de hierro fundido; de las privaciones de la miseria que allí imperaba. Otras veces, cuando no estaba tan abatida, al salir de sus manos no parecia sino que las avecillas é insectos tenian vida y el aire atrevido y gracioso propio de esos caprichos de la moda.

Estuviese alegre ó triste, la pobre Desiderata, trabajaba siempre con el mismo ardor y desde que empezaba á clarear el dia hasta altas horas de la noche no descansaba ni un momento.

Al atardecer, cuando empezaban á extenderse las sombras del crepúsculo y empezaba á resonar en los patios inmediatos el tañido de las campanas de las fábricas, entonces dejaban, madre é hija á un lado la obra para hacer una frugal comida y terminada ésta emprendian otra vez su trabajo.

A las dos infatigables mujeres animábales la misma idea; proponianse un objeto y tal era su afan de conseguirlo, que no sentian la pesadumbre de sus penosas veladas ni su improbo trabajo; esa idea era la consecucion de la gloria dramática del ilustre Delobelle.

Desde el dia en que, abandonando los teatros de provincias se instaló en Paris, para representar en más amplio escenario, estaba esperando Delobelle que un empresario ideal, ese ser providencial que descubre los génios ignorados, se presentase para ofrecerle un puesto y un papel digno de su mérito. Al principio tal vez habria podido encontrar un lugar en algun teatro de tercer órden, mas tan ilustre actor no quiso jamás descender á ese extremo echándose á perder y prefirió luchar y esperar como él solia decir.

Y he aquí de que modo comprendia la lucha. Todas las mañanas en su cuarto, y á menudo en su propia cama, daba un repaso á los papeles de su antiguo repertorio y su esposa y su hija extremecianse al oirle, á través del tabique, declamar interminables escenas del *Antony* ó de *El médico de los niños*, recitada con voz resonante y anhelosa respiracion, confundiéndose con los mil ruidos y rumores de la incesante labor de la gran colmena parisien. Despues de almorzar salia hasta la noche y para hacerse ver paseábase con mucha prosopeya desde el Chateau-d'Eau y la Magdalena, llevando un palillo en la boca, el sombrero un tanto inclinado y presentándose siempre en aquellos lugares muy bien enguantado, recien afeitado, limpio y reluciente.

La cuestion del traje y del aspecto eran para él cosas de la mayor importancia, pretendiendo que era una de las mayores probabilidades de éxito con que podia contar y uno de los más grandes incentivos para aquel empresario inteligente que esperaba encontrar, y que con seguridad no habria contratado á un hombre mal trajeado.

Por esta razon tanto su mujer como su hija cuidaban con gran afan para que no le faltase nada, y ya podeis figuraros cuantos pájaros y moscas habria que montar para sostener á un galopin de aquella especie.

¡Y sin embargo, el cómico creia que esto era la cosa más natural del mundo!

En el fondo de su pensamiento, los esfuerzos y privaciones de su familia no se consagraban á él exclusivamente, si no á ese génio misterioso y desconocido del que él, hasta cierto punto, considerábase depositario.

Existia cierta analogía entre las familias Chébe y Delobelle; su posicion tenia algo de idénti-ca, solo que en los últimos era menos triste. Los Chébe, sentianse como encerrados en su posicion de rentistas pobres y no tenian horizontes siendo su vida siempre monótona, igual en tanto que á la familia del cómico la ilusion y la esperanza presentábanla por todas partes horizontes despejados.

Hallábanse los Chébe como metidos en un callejon sin salida y los segundos vivian en una callejuela sucia, lóbrega, por la que debia pasar más adelante una gran vía que la trasformase. La señora Chébe no creia ni una palabra de las muchas que le decia su marido mientras que cegada por esa palabra maravillosa ¡el arte! la señora Delobelle no habia perdido nunca la fé en el suyo.

Y no obstante hacia años y años que en vano tomaba el vermouth con agentes del teatro, el ajenjo con los jefes de la *claque*, y el bitter con saineteros y autores dramáticos y hasta con tramoyistas, porque apesar de sus esfuerzos la contrata no se presentaba y no era esto lo peor, sino que sin representar una sola comedia habia descendido, y de primer galan, pasó á ser barba y más tarde gracioso y en este estado se hallaba.

En distintas ocasiones se le habia proporcionado el medio de ganarse la vida dándole una colocacion de gerente de un café ó de un círculo ó de inspector de grandes comercios como el Coloso de Rodas ó los Faros de la Bastilla para lo cual era suficiente con saberse presentar bien y ¡gran Dios! Delobelle sabia hacerlo perfectamente, pero sin embargo el ilustre actor opuso siempre una tenaz negativa á todos los ofrecimientos.

—No tengo—respondia—el derecho de renunciar al teatro.

Tan rotunda y constante negativa en los lábios de un hombre que durante tantos años no habia pisado un escenario, resultaba sencillamente ridículo, más esas palabras no daban ganas de reir cuando se veia á su esposa y á su hija trabajando noche y dia sin descansar y aspirando el mal sano polvillo del arsénico y decir con la misma energía al montar los hilillos de laton de los colibris:

—¡No! ¡No! El señor Delobelle no tiene el derecho de renunciar al teatro.

¡Hombre feliz de saltones ojos, condescendiente sonrisa al que la costumbre de reinar en el escenario habíale creado una posicion excepcional de rey niño mimado y admirado! Al verle salir de su casa los comerciantes de la calle de Franc Bourgeois, con esa aficion que todos los parisienses tienen á todo lo que se relaciona con el teatro, saludábanle con respecto.

¡Qué bien trajeado y compuesto iba siempre! ¡Qué bondadoso y complaciente se mostraba! ¡Y pensar que al llegar los sábados por la noche, el, que habia hecho de Ruy Blas, Antony, de Rafael, en las *Mujeres de mármol*, de Andrés en los *Piratas de la Sabana*, cargaba con una caja de modista debajo el brazo para ir á entregar la labor de su familia á casa de una florista de la calle de Saint Denis!

Y bien, hasta desempeñando comision semejante, aquel demonio de hombre tenia un aire notable tan natural y digno que la jóven encargada de ajustar la cuenta se cortaba al entregar á tan irreprochable *gentleman* la modesta semanada con tanto trabajo ganada.

En esas noches no volvia el actor á cenar á su casa, lo que no cogia de susto á su familia, y casi siempre encontraba en el boulevard á algun antiguo colega tan ilustre y desgraciado como él, pues son incontables los que componen la clase, y le convidaba al restaurant y al café. Despues, y era preciso agradecérselo, con la mayor fidelidad, daba la cuenta en su casa comprando antes algunas veces flores para su esposa y algun obsequio para su hija ¡y qué queréis hacerle! Estas son costumbres de las gentes de teatro ¡qué! ¡no habeis visto en los dramas con qué facilidad se arroja por la ventana un puñado de monedas de oro, diciendo:

—«¡Toma galopin! ¡Ahí tienes esa bolsa; vete corriendo á decir á tu ama que la estoy esperando!»

Así, aun cuando su oficio fuese de los más lucrativos y ellas no tuviesen pereza, en más de una ocasion las pobres mujeres pasaban grandes apuros, sobre todo en las épocas en que aflojaba el trabajo y no se vendia bien el artículo de Paris.

Por fortuna para ellas estaba allí el bueno de Risler pronto siempre á hacer un favor á los vecinos amigos.

Guillermo Risler, el tercer inquilino del quinto piso, vivia allí en compañía de su hermano Frantz que tenia quince años menos que él. Los dos eran suizos, altos, recios, coloradotes y rubios y comunicaban al aire enrarecido de la sombría casa algo de campestre y del exceso de su salud.

El mayor estaba empleado de dibujante en la fábrica de Fromont y costeaba la carrera al menor que asistia al colegio Chaptal para prepararse para el ingreso en la escuela central.

A su llegada á Paris, vióse muy apurado Guillermo; con su instalacion y con la vecindad de las señoras Chébe y Delobelle, halló consejos y advertencias y una ayuda muy necesaria á un hombre poco ducho en los pormenores de la vida, tímido, torpe y que cortaba su acento y aire extranjeros. Pasado algun tiempo esa vecindad con su roce, trato y mútuos servicios contribuyó á que los hermanos Risler formaran parte de las dos familias.

Los dias de fiestas comian casi siempre con unos ó con otros y de gran consuelo sirvió á los dos expatriados encontrar en aquellos hogares pobres, algo de ternura y de la vida de familia. Las ganancias del dibujante, que era de los más hábiles en su oficio, permitiéronle en más de una ocasion hacer favores á los Delobelle, sobre todo al vencimiento del alquiler y presentarse como pariente en la de los Chébe cargado de sorpresas y de regalos y de tal modo acostumbraba á hacerlo, que apenas le veia la niña subíasele á las rodillas para registrarle los bolsillos.

Los domingos convidaba á todos al teatro y casi todas las noches llevábase á Chébe y Delobelle á la cervecería de Blondel, en donde les invitaba á tomar cerveza y prachtel salado siendo su aficion á estas dos cosas, el único vicio que tenia.

No habia más felicidad para él que la de sentarse entre sus dos amigos y ante una copa, deleitándose en escucharlos sin tomar parte en su conversacion más que con una carcajada ó una inclinacion, y así, escuchaba aquello que generalmente no era más que largo capítulo de quejas contra la sociedad.

Una timidez infantil, y los germanismos de lenguaje, conservados en medio de aquella vida de labor incesante, impedianle expresar con facilidad sus ideas, aparte de lo cual sus comensales se le imponian.

Tenian ante él la superioridad inmensa del hombre que huelga sobre el que trabaja y Chébe, que en este punto era menos generoso que Delobelle, no se mostraba muy parco en hacér-...



**Varios sucesos**—La comisaria 7.a remitió á la Jefatura á Carlos Imperiale y Francisco Perasso por pelea á puñetazos en la calle Agraciada esquina Colombia.

—La 5.a á Francisco Imbriago por agresion con cuchillo á Mauricio Barrios en la calle Uruguay y Vazquez, no hiriéndolo por la pronta intervencion del G. C. Ramon Nuñez que le aprehendió y desarmó.

—La Carcel Correccional remitió á Julio D. Vicente para ser trasladado á Rivera á disposicion del Juez L. Departamental.

—La 21 á Ricardo Rama y Vicente Varela por pelea de la que resultó el primero herido de un puntazo en la mano derecha y el segundo con una contusion en la cara.

El hecho ocurrió en casa de Varela y parece que éste, sin motivo, agredió á Rama con un estoque.

—La 1.a á Andres Alvarez, Manuel Hernandez y Juan R. Carballo por escándalo en la calle Rampla y Zabala. Alvarez insultó y agredió al guardia civil Nemesio Ramos, que los aprehendió é intentó desarmarlo.

—La 1a. á Manuel Fernandez Lema por escándalo, ebriedad y vender números de loterías extranjeras. Fué aprehendido en la calle de Rincon y Zabala por el guardia civil Manuel Lopez Nuñez á quien acometió.

**Una queja**—El vecindario de la calle Maciel entre Piedras y Cerrito se quejan de que en la esquina de estas calles se producen á diario escenas poco edificantes.

Agregan que el Agente de Control debiera darse una vueltita por aquella cuadra.

## UNIVERSIDAD

**Consejo**—Ayer celebró sesion el consejo universitario con asistencia de los doctores Vazquez Acevedo, Scoseria, Arrizabalaga, Zorrilla de San Martin, Williman, el ingeniero Monteverde y García de Zúñiga.

—Fué nombrado catedrático interino de Derecho Penal el doctor Ramos Suarez.

—De acuerdo con una solicitud de los estudiantes de Filosofía 2.º año, se resolvió que el curso de Moral y Metafísica sea explicado este año sobre la base del Manual de Filosofía de Paul Janet.

—El doctor Freitas regenteará la cátedra de Procedimientos Judiciales, 2.º año.

El consejo no ha indicado todavía sustituto al doctor Peña en la clase de Derecho Administrativo.

**Exámenes**—Ayer á las 11 a m, ante una mesa compuesta por los doctores Vazquez Acevedo, Castillo y Ramos Suarez, rindió exámen general teórico de abogado el Br. Pablo Piedra Cueva.

Y á las 4 p. m., con una mesa formada de por doctores Cubiló, Geille y Ramos Suarez, dió el mismo exámen Emilio A. Berro.

Ambos obtuvieron la aprobacion.

## MUNICIPALIDAD

**Nuevo inspector de rodados**—Para desempeñar el cargo de inspector de rodados, vacante por renuncia de don Francisco Fernandez Campin, la Junta ha nombrado á don Julian Fernandez Campin, con calidad de interino.

**Faja de empedrado**—Se ha autorizado á la Direccion de Obras Municipales para aplicar la suma de 300 pesos en la construccion de una faja de empedrado de 6 metros de ancho por 100 de largo, en el trayecto que media entre las calles 18 de Julio y Solís (Maroñas).

**Propuesta aceptada**—Fué aceptada la propuesta de don José Lago cediendo en propiedad á la Junta cinco metros treinta centímetros cuadrados de terreno que la calle Uruguay, entre Médanos y Vazquez, toma á su propiedad, á condicion de que se le exonere del pago de la escritura, derechos de cerco y se le construya vereda.

**Acta mandada agregar**—Se ha mandado agregar á sus antecedentes el acta de la inspeccion practicada en el camino de Colon cuya construccion estaba á cargo del ex-contratista don Carlos Paladino; á cuya inspeccion concurrieron el Juez de Paz de la localidad, el ingeniero municipal señor Lamolle, el presidente de la comision auxiliar de aquel paraje señor Varzi, el director de Obras Municipales don Eduardo Monteverde y los vecinos don Pedro y don Raimundo Ceaniz.

**Vigilante de Salubridad**—El director de Salubridad doctor Figari, propondrá á la Corporacion Municipal, la persona que ha de llenar la vacante de vigilante de Salubridad en la Comision Auxiliar de Colon.

**Propuesta aplazada**—Ha sido aplazado hasta mejor oportunidad el escrito de vecinos y propietarios de las calles Caridad, Colorado, Zapican y otras, solicitando la apertura de alguna de las dos primeras calles para dar salida á la calle Agraciada.

**Llamado á licitacion**—No habiendo dado resultado los tres llamados á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle General Artigas y otra en los Pocitos, se ha resuelto de acuerdo con lo aconsejado por la Direccion de Obras Municipales, autorizar á esta reparticion para que cite á todos los que han hecho propuestas y contrate el empedrado con el que lo ofrezca hacerlo á más bajo precio, con arreglo al pliego de condiciones preparado por la respectiva oficina.

**Renuncias y nombramientos**—Don Manuel Soto Obanza, ha renunciado el cargo de vocal de la Comision Auxiliar del Reducto. La Junta designó para reemplazarle al señor Luis Rivara.

—Don Conrado Canfield, vocal de la comision de la Villa del Cerro, renunció, nombrándose en su lugar á don Andrés Mayo Zarza.

—Don Pedro Irigoyen (hijo) vocal de la Comision del Cerro hizo renuncia tambien, designandolo la Corporacion Municipal para sustituirlo á don Pedro Lazague.

**Destrozos en las plazas**—En vista de los destrozos que vienen sufriendo desde hace tiempo las plazas, calles y jardines de esta ciudad la Direccion de Parques ha pasado á la Jefatura la siguiente nota:

Montevideo, Abril 10 de 1899.—Señor jefe político y de policía, coronel don Juan B. y Jerez.—Distinguido señor:—La direccion de Parques y Jardines que ha tenido oportunidad de dirijirse á V. S. solicitando el concurso de la vigilancia policial para evitar los destrozos que por personas mal intencionadas, se vienen practicando desde algun tiempo atrás en el arbolado, jardines y plazas de esta ciudad, ha tenido que lamentar en estos últimos dias, nuevos actos de esa naturaleza, consumados simultáneamente en las plazas Treinta y Tres y Libertad.

Esta direccion está vivamente interesada en evitar que se reproduzcan esos hechos; para llenar ese propósito espera se digne V. S. impartir las órdenes respectivas á sus subalternos para que la vigilancia se efectúe así de dia como de noche, con la eficacia indispensable, impidiendo así que en adelante quede burlada nuevamente la autoridad y perjudicados en esa forma los intereses municipales.

La Direccion de Parques y Jardines no podrá llenar debidamente su mision, sino encuentra el apoyo que espera de las autoridades públicas, para evitar los actos censurables que ha indicado y que frecuentemente se producen en el arbolado, jardines y plazas de esta ciudad.

Esperando quiera disponer lo necesario para que se cumpla lo ya dispuesto en ese sentido por V. S. me es grato saludarle con mi consideracion mas distinguida.—(Firmado).—*José Requena y García*, director.—*Francisco de Viana*, secretario.

**Multa impuesta**—La Direccion de Obras Municipales impuso una multa de diez pesos por extralimitacion en la venta de entradas, al empresario del Casino Oriental.

**Permisos concedidos**—Concediéronse ayer los siguientes permisos:

Juan Pages para refaccionar la vereda de un terreno situado en la calle Marcelino Sosa.

Felipe Sicco para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Vazquez.

**Enfermedades infecciosas**—Fué denunciado 1 caso de tifoidea.

**Agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

| | |
|---|---|
| Temperatura atmosférica | 20·2 |
| Id del agua | 21·3 |
| Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) | 86 B. 20 A |
| Materias orgánicas por litro, expresadas en miligramos | 3.20 |

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 10 de Abril de 1899.—*Carlos Reginaga*.

## REGISTRO CIVIL

**Matrimonios**—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Alejandro Ritta, italiano, 27 años, soltero, con Vicenta Battagliese, italiana, 23 años, soltera.

José Formoso, español, 28 años, soltero, con María Josefa Labandeira, española, 34 años, soltera.

Américo J. E. Décia, oriental, 25 años, soltero, con María Luisa Castro, oriental, 18 años, soltera.

Juan Dell'Isola, italiano, 32 años, soltero, con Blanca Jacinta Costa, oriental, 24 años, soltera.

Eulogio Cáceres, oriental, 26 años, soltero, con Ana Saavedra, oriental, 18 años, soltera.

Antonio Schinca, italiano, 27 años, soltero, con Isidora Cherro, oriental, 22 años, soltera.

Alejandro Vegh, oriental, 32 años, soltero, con Sofía Garzon, oriental, 29 años, soltera.

German Acuña, oriental, 33 años, soltero, con Concepcion Doval, oriental, 27 años, soltera.

Juan Cecilio Jesus Hernandez, oriental, 27 años, soltero, con Amanda Vera, oriental, 22 años, soltera.

**Defunciones**—Teresa B. de Perrone, italiana, 74 años, casada, Cerro Largo 418.

Pantaleon A. Fernandez, español, 59 años, casado, 18 de Julio 48.

Benito Lombardini, oriental, 38 años, soltero, Manicomio Nacional.

Celina Brignodela, oriental, 2 dias, Plaza General Artigas s|n.

Alejandro Sara, inglés, 28 años, casado, Santa Teresa 123.

Juan J. Santos, oriental 29, años, casado, Nueva York 55.

Vicente Alonso, italiano, 18 años, soltero, Hospital Italiano.

Carmelo Mendietta, oriental, 37 años, soltero, Hospital de Caridad.

## REMATES DE HOY

Cipriano C. Silva.—A la 1 p. m., frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, de 160 barricas, 100|2 id, 100|4 y 50|8 id yerba mate, y 6 y 1|4 cajones pasas uva.

## Ganadería y Agricultura

**Industria lucrativa**—Una de las ramas á que los agricultores daneses prestan preferente atencion es la produccion de huevos, industria altamente provechosa que da lugar á una importante exportacion hacia los mercados ingleses, que cada año toma mayor desarrollo.

Como el negocio es bueno, no faltaron exportadores que remitiesen á Inglaterra, huevos traidos de Rusia y otros paises y aún huevos conservados que vendrian como frescos; y como esto perjudicaba á la produccion del pais y con el fin de evitar el fraude, bajo el título de Sociedad Danesa para la Exportacion de Huevos, se ha formado una asociacion que, por sus ramificaciones en todo el pais, recoje el artículo en todos los centros de produccion tan pronto como las gallinas lo depositan.

La influencia de tal organizacion se ha hecho sentir provechosamente y á pesar de los vivos ataques de que se la hizo objeto, la sociedad cuenta con 19.000 socios y sus negocios alcanzaron, en 1897, á la suma de 1:300.000 coronas, que equivalen á 1:820.000 francos.

Para dar una idea de la importancia que la produccion de huevos puede revestir en los predios agrícolas, presentaremos las cifras que tomamos de la publicacion que tenemos á la vista. Los gastos generales de la explotacion avícola ascienden á 1.751 francos y los ingresos á 2.663 y 50 que provienen de la venta de 2.102 kilos de huevos y 351 gallinas y pollos: el beneficio anual es pues, de 918.70 francos. Añadamos que la existencia en el corral habia aumentado, de Enero de 1897 á Enero de 1898, en 240 gallinas; teniendo en cuenta el valor del crecimiento, calculado á razon de 1.75 francos por cabeza, resulta que el beneficio neto subiría á 3.25 francos por cabeza ó 2.25 si se deduce el producto de la venta de huevos y pollos.

Ahí tienen pues, nuestros agricultores una industria rural, que, racionalmente explotada les dejará buenos productos; y aun cuando no pretendemos que sean tan altos como los que perciben sus colegas daneses, preciso es convenir que la avicultura es una gran auxiliar en los predios agrícolas.

**Resistencia del caballo**—El Ministerio de la Guerra francés, dispuso se hiciesen experimentos para conocer la resistencia del caballo; los resultados fueron los siguientes:

Un caballo puede soportar 25 dias sin alimento con tal que se le suministre buena agua para beber. Si el agua le falta puede resistir escasamente 5 dias. Si se alimenta bien y le escasea el agua, no vive más de 11 dias. Por lo general, un caballo que no ha bebido agua durante 3 dias bebe al cuarto, 60 litros en tres minutos. El caballo que, durante 12 dias ha estado sometido á una alimentacion escasa, tiene, sin embargo, al término de este plazo, fuerza bastante para arrastrar un peso de 279 kilos.

**Ganado argentino**—Dicen de Buenos Aires:

El corresponsal del *The Standart* de Lóndres en Otawa, comunica á su diario que la disminucion que se nota en el Canadá, de las exportaciones de ganado á Inglaterra, se debe á la competencia de la República Argentina.

«Cuando la Argentina comenzó el negocio—dice el corresponsal—llegaba el ganado en pésimas condiciones y no obtenia buenos precios, pero ahora se nota un gran adelanto, tanto en uno como en otro caso.»

—

El profesor Mac-Eachen, inspector en jefe del ganado en pié en el Canadá, en un informe que acaba de elevar á su gobierno, admite que la República Argentina es un formidable competidor en el negocio y que si el gobierno de nuestro pais se preocupa como es debido de mejorar las malas condiciones en que actualmente se hace el trasporte, pronto hemos de conseguir la supremacía en los mercados del Reino Unido.

**Abonos azoados**—En los experimentos hechos por la Cámara Agrícola de Valencia sobre el empleo del nitrato de sosa y el sulfato amónico se ha llegado á las siguientes conclusiones:

1.º Dadas las condiciones de las tierras labrantías, todo el nitrógeno de los abonos se asimila bajo la forma nítrica.

2.º El sulfato de amoniaco produce mejores efectos en los varios cultivos, cuando mas rápida y gradualmente se nitrifica.

3.º El nitrato de sosa vigoriza y entona la vegetacion con mucha prontitud.

4.º El sulfato amónico es conveniente en las tierras duras, arcillosas y húmedas.

5.º El nitrato sódico, se adapta á todas clases de tierras, siempre que se distribuya periódicamente en varias porciones durante el mayor incremento del desarrollo de las plantas.

6.º El sulfato amónico endurece las tierras y el nitrato disgrega el humus y solubiliza los minerales del suelo.

7.º En los grandes cultivos de cereales, tubérculos y forrages, empleando cantidades de sulfato amónico y nitrato de sosa que contengan igual proporcion de nitrógeno, se obtiene un aumento de 15 % con el uso del nitrato.

8.º Si se distribuye igual cantidad en peso de estas sales, el resultado es un poco más satisfactorio cuando se usa el nitrato á pesar de contener un 25 % de nitrógeno menos que el sulfato.

9.º En los frutales y hortalizas el nitrato supera en rendimientos al sulfato amónico; y.

10.º El nitrato de sosa satisface hoy, las condiciones de utilidad y economía que se exigen á los procedimientos agrícolas.

# LA BOLSA

Montevideo, Abril 10 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Deuda Certificados de Tesorería*

5.000 $ nominales á 60.00, para fin de mes 1.000 á 59.70 al contado; 3.000 á 59.80 id id.

*Cédulas Hipotecarias Série A*

4.200 $ nominales á 44.00, al contado.

*Deuda Consolidada*

4.700 $ nominales á 47.20, al contado; 29.080 á 47.20, para mañana; 18.800 á 47.40, para fin de mes.

*Títulos Hipotecarios Serie D*

6 500 $ nominales á 45.00, para mañana.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

200 acciones á 16 60, hasta fin de Mayo; 50 á 16.70 hasta fin de Mayo; 200 á 16.50, para fin de mes.

*Títulos Hipotecarios Série E*

5.000 $ nominales á 60.00, para mañana.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

10.000 $ nominales á 60.00, para fin de mes.

*Empréstito Extraordinario 1897, (2.ª série)*

5.000 $ nominales á 59.10, al contado; 2.000 á 59.50, id id; 1.000 á 59.60 id id; 10.000 á 59.50, para fin mes; 10.000 á 60.00 para fin de Mayo.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

100 acciones á 16.80, hasta fin de mes; 300 á 16 60, para fin de mes; 150 á 16.70, hasta fin de Mayo; 100 á 16.80, para fin de Mayo.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Banco Hipotecario del Uruguay*

50 acciones á 16.60, para fin de mes; 50 á 16.70 idem idem; 10 á 16.50, al contado; 50 á 16.90, para fin de Mayo.

*Deuda Consolidada*

4.700 $ nominales á 47.30, para el 12 del corriente.

*Cédulas Hipotecarias Série A*

2.000 $ nominales á 44.00, al contado.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

10.000 $ nominales á 60.00, para mañana.

*Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)*

5.000 $ nominales á 59.70, para fin de mes; 1.000 á 59.40, al contado; 10.000 á 59.50 para mañana.

*Deuda Certificados de Tesorería*

2 000 $ nominales á 59.80, al contado.

## DIVERSIDADES

Siquiera sea en testimonio de modestas aspiraciones, debemos significar que nos duele ver que se aproxima el fin del siglo, mostrándonos cada dia mas orgullosos de la singular rapidez de los procedimientos industriales de hoy, que nos permiten ejecutar en ocho horas lo que á nuestros padres requeria ocho dias.

La anécdota industrial que vamos á copiar de escritos ingleses, ocurrida hace ochenta y ocho años, ó sea en 1811, comprueba si es verdadera que no debemos menospreciar nunca á nuestros antepasados. Un tejedor llamado Coxeter, de Newbury, decia al baronet Throckmorton con sobrado orgullo: «Las máquinas que hoy poseemos son tan perfectas que os propongo la siguiente apuesta: Despojaros de la levita que vestís y despues de reducida á hilachos fabricaré el paño y os cortaré otra todo en menos en veinticuatro horas.»

El baronet estimó como irracional la pretension, pero en vista de que el industrial le hablaba con seriedad le preguntó si seria posible esquilar unos merinos y fabricar con sus lanas una levita en las horas que transcurren entre la salida y puesta del sol.

La contestacion de Coxeter, despues de haber reflexionado algunos minutos, fué afirmativa, y pasado varios meses apostó el baronet mil libras esterlinas en que á las ocho de la noche asistiria á un convite vistiendo una levita fabricada con la lana que se cortaría á unos carneros al salir el sol.

La apuesta fué aceptada, y á fuerza de habilidad y organizacion pudo el baronet presentarse al convite con la levita entre los frenéticos aplausos de sus amigos.

Este hecho demuestra que no hay que hablar mal de nuestros antepasados, porque no podemos creer que pudiese hacerse ni tanto hoy como lo efectuado en el año 1811.

***

Vamos á dar algun detalle respecto á una innovacion puesta en práctica en Francia y que el público, en particular las clases militares y cuantos tienen relaciones con las colonias, han recibido con verdadero contentamiento.

Hasta ahora solo se podia corresponder con las colonias por la vía postal ó por la telegráfica: en la primera corresponden á los buques correos; recorridos marítimos muy largos, y de ser dirigidas las comunicaciones al interior de las colonias á partir desde el punto de desembarco casi siempre deben trasmitirse por medios asaz lentos.

Por lo que concierne al telégrafo, es indispensable que exista verdadero empeño en usarlo por lo subido de las tarifas que se atribuyen los cables submarinos. Así es que la administracion francesa ha concebido el proyecto de trasportar los telegramas por los buques de vapor en los recorridos marítimos, utilizando despues para que lleguen á sus despachos todas las líneas telegráficas, así continentales como submarinas, completando esta categoría de correspondencias mixtas ya denominadas telegramas-cartas, con una economía verdaderamente notable.

Así, por ejemplo, hoy el público francés puede comunicar con sus colonias de la costa occidental de Africa, de Indo-China, de la Nueva-Caledonia de la Reunion y de la Guyana, por la union del correo y del telégrafo. Estos despachos reconocen por tarifa cinco céntimos por palabra hasta llegar al puerto de désembarque, y quince céntimos más para su trasporte total.

La ingeniosa combinacion del correo y del telégrafo, ha aumentado la rapidez de las comunicaciones, disminuyendo notabilísimamente su coste.

***

Son objeto de preocupacion general en Alemania los debates y discusiones sobre la participacion del imperio en el certámen universal de Paris en 1900.

Segun las declaraciones del comisario imperial, Mr. Richter, las negociaciones con las autoridades francesas de la Exposicion no han dejado ni un solo momento de revestir las formas mas corteses, y gracias á multiplicadas entrevistas, se han establecido relaciones personales muy afectuosas entre los comisarios alemanes y las autoridades francesas, que nadie deja de aplaudir.

Es general la creencia y el deseo de que la participacion de Alemania en 1900 en Paris sea excepcional, para dar nuevo brillo á la industria del Imperio, y este convencimiento palpita en todas las autoridades y centros de Berlin, que se ocupan del desarrollo del movimiento de la industria y del comercio.

## EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Abril de 1899, á las 2 p. m.:

| | | |
|---|---|---|
| Barómetro á 0°. . . . . . | m.m. | 755.91 |
| Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . . | m.m. + | 1.85 |
| Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . . | m.m. + | 0 95 |
| Termómetro cgdo. á la sombra | | 20·4 |
| Mínima abs . . . . . . . | | 17·0 |
| Máxima abs. . . . . . . | | 20·6 |
| Excursion. . . . . . . | | 3·6 |
| Humedad relativa en cent. . . | | 71 |
| Tension . . . . . . . . | m.m. | 12.6 |
| Direccion del viento inf. . . | | S.E. |
| Estado del cielo en décimos . | | 9 |

*Luis Morandi.*





Dayot—La Revolution française, 1 vol. con grabados, $ 7.00.

Id—Les Journées Revolutionnaires, 1 volúmen d $ 5.00.

Atlas-Larousse Illustré—2 volúm. (complet), $ 9.00.

Durand—Tableaux Synoptiques de Thérapeutique, 1 vol., $ 1.40.

Pardo—Carreteras, 1 tomo y atlas, $ 8.00.

Id—Materiales de construccion, 1 tomo y atlas, $ 10.00.

Fernan-Nuñez—Historia de Carlos III, 2 vol., $ 7.00.

Ogier—Traité de Chimie Toxicologique, 1 vol., $ 4.50.

Geuignet—La Céramique ancienne et moderne 10 vol., $ 1.50.

Gellé—L'audition et ses organes, 1 vol., $ 1.50.

Huneeus—Derecho Constitucional, 3 vol., $ ..05.

Vidal-Lablache—Atlas General historique et Geographique, 1 vol, $ 8.00.

Parmentier—Album Historique, 2 vol. $ 9.00.

Dubois & Guy—Album Géographique, 2 vol., $ 9·00.

Volla—Album Agricole, 1 vol., $ 0.80.

Lefévre—Dictionnaire de l'Industrie Matières premieres. Machines et appareils. Methodes de fabrication. Procédés mécaniques. Opérations Chimiques. Produits manufacturés, 1 vol., $ 8 00.

Zenturé—Corrélations Psycho-Sexuelles, 1 vol., $ 2.00.

Zamacois—Vértigos. Cuentos y articulos, 1 vol., $ 1 00.

F. Pardo—La fotografía moderna al alcance de todos, 1 vol., $ 0.70.

## CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para el Sauce y escalas hasta Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Colon núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras número 163.—Correspondencia en el Correo hasta las 5·15 p. m.

El 13:

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor inglés *Papanni*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Paranaguá, vapor nacional *Enrique Barrozo*.—Agencia, calle Misiones núm. 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 15:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre. Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viérnes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

*Nota*—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

**Vapores esperados de ultramar en Abril**

| Dia | NOMBRE | PROCEDENCIA |
|---|---|---|
| 11 | Cordilleras | Havre y escalas |
| 11 | Espagne | Marsella y escalas |
| 11 | Colonia | Havre y escalas |
| 12 | Corrientes | Carril y Hamburgo |
| 13 | Papanni | Nueva Zelandia |
| 14 | La Plata | Burdeos y escalas |
| 15 | Modestia | Lóndres y escalas |
| 15 | Heraclides | Liverpool y escalas |
| 15 | Memphis | Valparaiso y escalas |
| 15 | Luciana | Valparaiso y escalas |
| 15 | Liguria | Liverpool y escalas |
| 19 | Perseo | Génova y escalas |
| 20 | Milton | Liverpool |
| 20 | Pampa | Havre y escalas |
| 20 | Attività | Génova y escalas |
| 21 | Orellana | Valparaiso y escalas |
| 22 | Asperhy | Londres y escalas |
| 22 | Nile | Southampton y escalas |

**Vapores á salir para ultramar en Abril**

| Dia | NOMBRE | DESTINO |
|---|---|---|
| 11 | Tucuman | Dunkerque y Rotterdam |
| 11 | Desterro | Rio Janeiro y escalas |
| 12 | Parayba | Havre y escalas |
| 12 | Les Alpes | Marsella y escalas |
| 13 | E. Barrozo | Paranaguá |
| 13 | Wittekind | Southampton y escalas |
| 14 | Papanni | Lóndres y escalas |
| 15 | Magdalena | Southampton y escalas |
| 15 | Liguria | Vaparaiso y escalas |
| 15 | Memphis | Hamburgo y escalas |
| 15 | Modestia | Pacífico |
| 15 | Luciana | Hamburgo y escalas |
| 16 | R. Rubattino | Génova y escalas |
| 16 | Médoc | Burdeos y escalas |
| 16 | Pernambuco | Hamburgo y Vigo |
| 18 | Minho | Southampton y escalas |
| 19 | Espagne | Marsella y escalas |
| 19 | D. di Génova | Génova y escalas |
| 20 | Petofi | Génova y escalas |
| 21 | Orellana | Liverpool y escalas |
| 22 | La Plata | Burdeos y escalas |

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Casino Oriental**—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

**Teatro Odeon**—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

**Sótano San Carlino**—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

**Baños de Gounouilhou**—PARA HOMBRES Y SEÑORAS—De Isidro Anchusteguy.—Grandes reformas y piletas para criaturas.—A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra.

## REMATES

### Laugarou y Vallaro

EL LUNES 10 y MARTES 11 del corriente Abril—Importante remate.

NAVAL

En la barraca Inglesa número 2—antigua Gorlero—calle 25 de Agosto número 312 entre Cerro y Juncal.

Todos los enseres, provisiones, botes y demas objetos del vapor inglés Bellova, encallado en Punta del Este, Guinches, botes, cadenas, calabrotes, etc.

A las dos de la tarde en punto, con permiso de la Direccion General de Aduanas, por orden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, daremos principio al remate de los enseres á saber: 5 buenos guinches, tres botes—dos de ellos salva-vidas—anclotes, caballería, cadenas de varias medidas, velas, toldos, faroles, maderas, campanas, ropas, cascos, carne salada, motores, telégrafos de máquina, manteles finos, cañerías bronce, ventiladores, ojo de buey, motones, lavatorios, mesas, servicio de comedor y demas objetos que correspondian al citado vapor.

Venderemos los artículos despachados, al contado y sin reclamo.

Exigiremos á todo comprador una garantia en dinero al entregarle el boleto. 745-ab.6

### Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril. En el Vestíbulo de la Bolsa.—Importante remate.—10.869 metros.—En la cuchilla Juan Fernandez.—Próximo á la via del tranvía del Paso del Molino al Cerro.—Lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas.—Venta al mejor postor, para particion de herederos.—Un espléndido solar, paraje de gran altura.

A las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate de un magnífico terreno, ubicado en la cuchilla de Juan Fernandez, paraje de gran porvenir, próximo al barrio Belvedere, lindando con el Convento de las Hermanas Capuchinas, y á poca distancia del tranvía al Paso Molino, ramal al Cerro.

El terreno está alambrado y mide 62 ms 80 cs. de frente á la calle Abrevadero, por 165 ms. (m/m.) de fondo, además tiene frente á calle vecinal (58 ms. 44 cs.) El área total son 10.869 ms. 12 decs. cuadrados. El mejor postor consignará $ 200 de garantia, al caer el martillo. Títulos perfectos; planos á disposicion de los interesados en nuestra casa, Cerrito 187. 637-mz23

### Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 12 de Abril—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Importante remate—Valiosa fraccion de campo!—7250 hectáreas mm.)—En el departamento de Tacuarembó—Venta al mejor postor—Para particion de herederos.

A las tres de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederemos al remate de una valiosa y extensa fraccion de campo, compuesta de 7250 hectáreas mm., ubicada entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó, con todos sus alambrados, poblaciones y demas mejoras que contengan. Este notable campo está á unas dos leguas de San Fructuoso; tiene grandes montes, aguadas permanentes y es muy recomendable por sus buenos pastos.

El ferrocarril Central atraviesa el campo por una de sus orillas. Para mayor ventaja del comprador no se ha querido arrendar, así es que puede inmediatamente entrar en posesion.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados, lo mismo que el plano, en nuestra casa, Cerrito 187.

El mejor postor consignará en el acto el diez por ciento de su oferta, como garantía. 601-mz.18

### Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Abril. en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50. esquina Cuareim.

**30 buenos potros mestizos, de alzada—15 mulas criollas**

A las dos de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de potros mestizos de la afamada raza Trakelman, especiales para carruajes y tiro liviano, animales de 3 á 4 años, bien formados y resistentes para el trabajo.

30 hermosos potros mestizos, procedentes de la conocida estancia San Jorge, propiedad de don Pedro Salazar, costa de San Salvador, Soriano.

EN SEGUIDA

Un lindo lote de 15 mulas criollas, en perfecto estado de gordura, de 3 á 4 años, animales fuertes y superiores para el tiro.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 782-ab.9

### José Caramés

Importante remate del bien surtido almacen y bazar «El que vende más barato», situado en la calle Convencion entre 18 de Julio y San José.

EL LUNES 10 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias del negocio, tales como las armazones, vidrieras, mostradores, balanza, báscula, juego de medidas, molinillo para café, etc., etc.

Una jardinera, un caballo y arreos correspondientes.

Omito dar detalles de este importante remate por ser la casa bien conocida del público por su bien surtido como por la buena calidad de sus mercaderías.

Recomiendo las bebidas por ser todas extranjeras y de inmejorable calidad particularmente el Jerez, Oporto, Malvasía, Medoc, San Julien y otros.

Las ventas se realizarán en pequeños lotes á gusto del comprador. 755-ab 7

### Cipriano C. Silva

Importante remate de 350 bultos yerba de Paranaguá con poca avería.

EL MARTES 11 del corriente, á las 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2 procederé á la venta por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado; lo siguiente:

LA ARTAJONESA—100/1 barricas yerba de Paranaguá (especial) con poca avería, desembarcadas del vapor argentino «Mercurio», procedente de Paranaguá.

LA ARTAJONESA—100/2 barricas yerba de Paranaguá (especial) con poca avería, desembarcadas del vapor argentino «Mercurio», procedente de Paranaguá.

LA ARTAJONESA—100/4 barricas yerba de Paranaguá (especial) con poca avería, desembarcadas del vapor argentino «Mercurio», procedente de Paranaguá.

LA ARTAJONESA—50/6 barricas yerba de Paranaguá (especial) con poca avería, desembarcadas del vapor argentino «Mercurio», procedente de Paranaguá.

6 y 1/4 cajones pasas uva de Málaga, con [illegible] 766-ab. 8.

### Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa—Al mejor postor—El miércoles 12 de Abril—Á las 4 de la tarde—¡Ojo especuladores en terrenos!—Al contado—De un notable y valioso terreno con edificacion antigua, en la mejor posicion de la ciudad nueva, sito en la calle de Paysandú números 141/143, entre las de Daymán y [illegible], con once piezas de material, tres letrinas, un zaguan y patio de mármol, aguas corrientes, etc.

Este solar sin tener en cuenta el edificio que contiene [illegible] importante de [illegible] Paysandú, en el corazon de la ciudad nueva, no se encuentran otros en venta, y en un frente tan apropiado para poder edificar un hermoso palacio ó casa para obtener buena renta y seguro interes.

[illegible] á los interesados, que este precioso terreno y propiedad lo sacrificará á cualquier precio, y que tengo orden terminante de su propietario que reside en el extranjero de liquidarlo á cualquier precio, sea bueno ó malo el precio que se obtenga en el remate.

Magnífica área: 15 vs. de frente á la calle Paysandú por 40 vs. de fondo ó sean un total de 600 varas cuadradas.

La finca actualmente produce de alquiler 35 $ mensuales, [illegible] más de esta suma al arrendatario que la explota.

El comprador abonará el 10 % en garantías de su oferta.

Títulos pueden verse en mi escritorio Misiones 71. 634-mz. 23.

### Manuel G. de Zúñiga

De la moderna y bien construida casa baja, calle Aries 48 entre Joanicó y Monte Caseros (Villa de la Union) ocupada por el coronel don [illegible]

EL DOMINGO 16 de Abril corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, [illegible] para Europa, don José Lago, [illegible] y mitad á [illegible] medio por ciento mensual.

Esta finca está construida en terreno de 13 1/2 varas de frente al Oeste por 37 1/2 varas de fondo, consta de [illegible] 4 dormitorios, [illegible] 2 zaguanes, 2 patios, [illegible] algibe, [illegible] frente con 3 [illegible] comprador [illegible] garantía [illegible] rematador [illegible] 723-ab.4.

### Eastman y Lauz

REMATE [illegible]—Por disposicion del señor Juez Letrado [illegible] doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Manuel Iglesias y Hno. contra don Julian Abellan, incidente por costas se hace saber: Que el dia diez y seis del entrante mes de Abril á las cuatro p.m. en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil auxiliar del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponda á don Julian Abellan en un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Farias, antes Uruguayana número 51, compuesto dicho terreno de setecientos setenta y nueve metros cuadrados, lindando por el frente al Este con la calle General Farias, por donde mide veinte y cuatro metros, por el fondo al Oeste con el doctor don Antonio E. Vigil, mide catorce metros veinte centímetros; por el Norte con doña María Perrone, por cuyo lado mide cuarenta y un metros y por el Sur con la fraccion número dos hoy de don Conrado Moller, en cuyo lado mide cincuenta y siete metros cincuenta centímetros; cuya propiedad ha sido tasada en su totalidad en la cantidad de mil ciento dos pesos noventa centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 29 de 1899.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.

Por más datos ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 695-mz. 30.

### Luis A. Caprario

Con autorizacion judicial.—De la central casa de altos, propiedad de la sucesion de don Diego Carsoglio. Situada en la localidad de mayor importancia de la vieja ciudad, inmediato al mercado Central.—Calle Camacuá números 73 y 75, al lado de la esquina de Ciudadela. Tasada sumamente bajo 4512 $ 33 centésimos. Base para la venta 3008 $ 22 centésimos.

EL DOMINGO 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor Regules, al remate de esta buena propiedad de renta, que consta de toda clase de comodidades y se halla en perfecto estado. El adoquinado, vereda y arrimos pagos, lo mismo que el caño maestro, que es de tubos ingleses y tiene el gran sifon en la calle. La tasacion es bajísima, visiten la casa y se convencerán de que no hay nada más conveniente y barato. Se previene que el remate se efectuará en la misma casa, que no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador consignará en el acto del remate 250 pesos á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos que se garanten buenos, están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Rincon número 105. Más informes ver al rematador en la calle Zabala número 152. 727-ab. 5.

### Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa calle Sierra número 155a consistentes en muebles de sala, dormitorios, comedor y escritorio.—Ademas: platinas, cristales, porcelanas, plantas y utensilios de cocina.

EL DOMINGO 16 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles, platinas, porcelanas, cristales, etc., que adornan la casa citada y cuyo detalle se dará por carteles.

EN EXHIBICION—El sábado 15 desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 765-ab 8.

### Alejandro Victorica y Ca.

En los corralones de Cazalá.—Arroyo Seco.

**12 vacas lecheras mestizas suizas.—Marca estancia La Virgen.**

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 p.m. venderemos al mejor postor doce vacas lecheras mestizas suizas con cria al pié. Todas recien paridas.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales especiales para familias por mansas y lecheras. La mejor recomendacion es su procedencia.

Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 771-ab 8

### Mendoza Garibay

EL JUEVES 20 de Abril, á las 2 de la tarde (en el vestíbulo de la Bolsa)—Por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion. De 4 fracciones de terreno situadas en el

**Cerrito de la Victoria**

que forman parte de las manzanas núms. 82, 96 y 97 y la manzana conocida por el Molino de Bossio que tiene un área de 15 000 v c =11,068 m. c 21, con una gran casa de azotea y dos aguas techadas de teja; el edificio del molino de viento; dos casitas de dos aguas techadas de teja, un algibe de agua superior y un buen manantial.

Areas de las fracciones:
Núm. 82—4439 m. c. 59 ó sean 6016 v. c. 68.
Núm. 96—6490 m. c. 26 ó sean 8795 v. c. 80.
Núm. 97—3725 m. c. 91 ó sean 5049 v. c. 47.
Areas reunidas: 25,723 m. c. 97=34.861 v. c. 95.

Con esta pequeña demostracion hemos dado á comprender que lo que se vende es precisamente la parte superior, la mas elevada, la cúspide del CERRITO DE LA VICTORIA, histórico por ser allí el punto inicial de nuestra emancipacion política, sellada con sangre generosa de patriotas contrarrestando el empuje de los heróicos españoles,—gloriosa epopeya nacional, cantada en sublimes estrofas por el ilustre vate Figueroa.

De los alrededores de la preciosa Montevideo nada hay que se le iguale: el panorama es sorprendente; se nos presenta á la vista la ciudad engalanada con las hermosas quintas que le sirve de cintura verde y frondosa, teniendo al Oeste el largo Golfo y el Cerro que lo cierra á la entrada.

Las mejoras importantes que hemos mencionado son un aliciente mas para el adquiriente, por tratarse de un REMATE AL MEJOR POSTOR, dinero de contado y á oro sellado y se dará la opcion al comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS

Están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, Misiones 198.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Alfredo Lerena.

Garantía: 100 pesos por cada fraccion.

El plano estará en exhibicion en la Bolsa de Comercio y se entregarán á los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora, calle Piedras 188 y Andes 212 A. 783-ab.9.

### Pascual Quartino

**Por orden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.**

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion

**DE 13 ESPLENDIDOS SOLARES**

situados en el Barrio Cristóbal Colon, á una cuadra de la calle Burgues, frente á la quinta de Margat, linderos con las hermosas quintas de los señores doctor José Romeu, J. Comas, Federico Westhofer, Juan Font y Mariano Aguirre;—á seis cuadras mas ó menos de la Iglesia del Reducto y con líneas de tranvías en todas direcciones. Solares de distintas áreas y todos con frente á calle de 12 metros; terrenos altos y firmes y libres de terraplen y desmonte. Posicion excepcional y considerada una de las mas pintorescas de los alrededores de la capital.

A las 3 1/2 en punto de la tarde del domingo ya indicado voy á proceder, pues, por orden de la Comision Liquidadora, á la liquidacion definitiva de esta propiedad que actualmente se compone de 13 solares, con orden terminante de venderla en el dia y por cualquier precio.

Notifico esta condicion especialísima á los señores interesados para que concurran con puntualidad á la cita.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El comprador consignará en garantía de su oferta treinta pesos por cada solar.

Los terrenos serán entregados debidamente deslindados y amojonados por el agrimensor del Banco señor Alfredo A. Lerena.

Los carteles fijados en los terrenos indicarán su ubicacion.

TÍTULOS PERFECTOS

Pueden verse en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones núm. 196.

Por planos y demás informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio ó en la calle 25 de Mayo núm. 226. 778-ab.9

## AVISOS

### BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.° de los estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente, á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el dia 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 3 de Abril de 1899. 717-ab.15.

### FERRETERIA DE SOBRINO Y FERNANDEZ CAMPON

Sucesores de Ramon Lopez (antes Aspiazu y Lopez)

Surtido completo en artículos generales para la campaña.

Rincon 231 al 235.—Montevideo. 593-ab.17-2e

### A LOS CARPINTEROS

SECRETARÍA DE LA ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

Por disposicion del directorio llámase á propuestas para la construccion de persianas y otros trabajos de carpintería en el local social, San José 255, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones. Los proponentes adjuntarán á sus propuestas, la cantidad de treinta pesos, las que se abrirán en presencia de los interesados que concurran el mártes 11 del corriente á las 8 p. m.

El directorio se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 5 de 1899.

*Teodoro M. Acosta*, Secretario.

739-ab.11

### Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT

SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

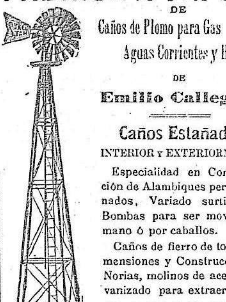
El director, *L. Pardes*.

2725-perm.

### Gran Almanaque de "El Siglo" para 1899

Los compradores del Gran Almanaque de «EL SIGLO» para 1899 podrán reclamar en esta Administracion, y en campaña á nuestros Agentes, un Anexo conteniendo las Leyes de Patentes de Giro para la Capital y Campaña.

### FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 48 Montevideo.

133-pm.d.p.md.

### Partido Constitucional

CONVOCATORIA

Debiendo reunirse en esta ciudad el dia 19 de Abril próximo una convencion del Partido Constitucional, de conformidad á lo resuelto por la Asamblea de de Febrero último, la Comision Directiva convoca á los afiliados para el acto de la eleccion de delegados por el departamento de Montevideo que tendrá lugar el dia 12 de Abril, en el local del Club Constitucional, calle Ituzaingó núm. 128, donde se hallará instalada la mesa receptora de votos, desde las 8 hasta las 10 p. m.—Montevideo, Marzo 27 de 1899.

*Los secretarios.* ab.12.

### CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

**A. CARASSALE**

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

**Inventores del sistema Remontoir** y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

### LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERÍA Y JOYERIA DE **ALBERTO RIECK**

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.





Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

**258 —Calle 18 de Julio—258**

### BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

### BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 64

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . . £ [illegible].000
Id. integrado . . . . » [illegible].000
Fondo de reserva . . . . » [illegible].000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 dias de aviso [illegible]
» » plazo fijo de [illegible] meses [illegible]
[illegible] de Junio de 1897. *W. Kerr Chadell*, Gerente.

prm

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

**ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso**

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a.m. | a. m. | a m | a m | a.m. | a. m. | p.m | p. m. | p. m. | p. m. | p.m | p.m | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central . . . . S. | 6 20 | 6.45 | 7.30 | 8.30 | 10.15 | 10.40 | 1.— | 2 — | 3 50 | 5 — | 5 25 | 6.— | 7.10 | 8.20 | 10 45 |
| Bella Vista | 6.30 | 6.55 | 7 40 | 8.28 | 10.23 | 10 50 | 1. 7 | 2. 7 | 3.58 | — | 5.33 | 6. 7 | 7.18 | — | 10.53 |
| Yatay | 6.37 | 7. 2 | 7 47 | 8.45 | 10 30 | 10.57 | 1 14 | 2.14 | 4. 5 | 5.11 | 5.40 | 6.14 | 7 25 | — | 11 |
| Sayago (Empalme) Ll. | 6.46 | x7.10 | 7 56 | 8.53 | 10.38 | 11. 6 | 1.22 | x 2.22 | 4.13 | 5.18 | 5.47 | 6.21 | 7.33 x | — | 11. 8 |
| Sayago (Empalme). S. | — | 7.12 | — | 8.55 | — | 11.20 | 1 24 | 2.25 | 4.15 | 5.20 | — | 6.23 | 7.48 | — | 11.10 |
| Peñarol . . . Ll. | 6.55 | 7.17 | 8. 5 | 9.— | 10.45 | 11.25 | 1.29 | 2.30 | 4.20 | 5.25 | 5.53 | 6 28 | 7.53 | — | 11.15 |
| Sayago (Empalme) S. | — | x7.10 | — | 8.53 | — | 11.06 | 1.22 | x 2.22 | 4.13 | 5.18 | — | 6 21 | 7.33 | x — | 11.08 |
| Colon | — | 7.17 | — | 9.— | — | x11.12 | 1.28 | 2 28 | 4.19 | 5.23 | — | 6.27 | x 7 40 | — | 11.14 |
| Independencia | — | 7.27 | — | 9.10 | — | 11.22 | 1.38 | 2.38 | 4.29 | 5.31 | — | 6.35 | 7.50 | — | 11 23 |
| Piedras . . . Ll. / S. | — | 7.37 / 7.45 | — | 9.20 | — | 11.32 / 11.37 | 1.45 | x 2.45 | x 4.37 | 5.37 / x 5.40 | — | 6.43 | 7.57 | 9. 5 / 9.10 | 11 30 / — |
| Progreso | — | x 8.— | | — | — | 11.52 | — | — | — | 5 48 | | — | — | — | — |
| Juanicó | | 8.15 | | — | | p. m. 12 12 | — | | — | 6. 3 | | — | — | — | — |
| Canelones . . Ll. / S. | | 8.30 / 8.45 | | — | | 12 28 / 12 44 | — | | — | 6.15 / x 6.18 | | — | — | 9.50 | — |
| Margat | | 9.— | | — | | 1 — | — | | — | 6.28 | | — | — | — | — |
| Santa Lucía . . Ll. / S. | | 9. 7 / 9.17 | | — | | 1 5 / x 1.15 | — | | — | 6.39 / 6.45 | | — | — | 10.18 / 10.28 | — |
| 25 de Agosto . . Ll. | | — | | — | | — | — | | — | 6.54 | | — | — | — | — |
| 25 de Agosto . . S. | | — | | — | | 1.25 | — | | — | 6.59 | | — | — | — | — |
| Capurro | | — | | — | | 1.40 | — | | — | 7 12 | | — | — | — | — |
| Rodriguez | | — | | — | | 2.— | — | | — | 7.30 | | — | — | — | — |
| Raigón* | | — | | — | | — | — | | — | — | | — | — | — | — |
| San José . . . Ll. | | — | | — | | 2.35 | — | | — | 8.— | | — | — | — | — |
| 25 de Agosto . . S. | | 9 25 | | — | | — | | | — | — | | — | — | — | — |
| Kilómetro 77 | | 9 55 | | — | | — | | | — | — | | — | — | — | — |
| Isla Mala | | 10.25 | | — | | — | | | — | — | | — | — | — | — |
| Kilómetro 101* | | — | | — | | — | | | — | — | | — | — | a. m. | — |
| Florida . . . Ll. / S. | | 11.— / x11.30 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 12.15 / 12 35 | — |
| La Cruz | | p. m. 12.15 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 2.15 | — |
| Sarandí . . . Ll. / S. | | 1.10 / 1 35 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 2 25 | — |
| Kilómetro 173 | | 2. 4 | | — | | — | | | — | — | | — | — | — | — |
| Goñi | | 2 40 | | — | | — | | | — | — | | — | — | — | — |
| Durazno . . . Ll. / S. | | 2.50 / 3. 5 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 3.50 / 3.55 | — |
| Yi | | — | | — | | — | | | — | — | | — | — | — | — |
| Villasboas* | | — | | — | | — | | | — | — | | — | — | — | — |
| Molles | | 4. 5 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 5 20 | — |
| Rio Negro . . . Ll. | | 4.55 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 6 5 | — |
| Rio Negro . . . S. | | a. m. 6.30 | | — | | — | | | — | — | | — | — | a. m. 7.15 | — |
| Kilómetro 288 | | 7. 5 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 7 45 | — |
| Cardoso | | 7.53 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 8 33 | — |
| Achar . . . . Ll. / S. | | 8.55 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 9.35 / 10 10 | — |
| Pampa | | 9.35 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 10 55 | — |
| Piedra Sola (G. Netto) | | 10.35 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 11.52 | — |
| Tambores | | 11.20 | | — | | — | | | — | — | | — | — | p. m. 12.34 | — |
| Valle Edén | | 11.50 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 1. 5 | — |
| Tacuarembó . . Ll. / S. | | p.m. 12.30 / 1.— | | — | | — | | | — | — | | — | — | 1.45 / 2.10 | — |
| Bañado de Rocha | | 1.38 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 2.48 | — |
| Paso del Cerro | | 2.10 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 3.20 | — |
| Laureles | | 2.40 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 3.50 | — |
| Paso Tranquera | | 3.30 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 4.40 | — |
| Paso Ataques | | 4.— | | — | | — | | | — | — | | — | — | 5.10 | — |
| Rivera . . . . Ll. | | 4 50 | | — | | — | | | — | — | | — | — | 6 — | — |

(Printed vertically in the columns: 1 — Véase ramal á Minas; 3 — á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demás dias á Florida solamente; Juéves; 5 — Véase ramal á Nico Perez; 9 — Véase ramal á Minas; 15 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 21 — Véase ramal á Minas; 27 — Lúnes, Juéves y Sábados; Domingos y Mártes.)

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a.m | a.m | a m | a. m. | p.m | p.m | a. m. | p.m | p.m | p m | p m | p. m. | p.m | p.m. | a.m. |
| Rivera . . . . S. | — | — | — | — | — | — | 8.— | — | — | — | — | — | — | — | 9. 5 |
| Paso Ataques | — | — | | — | — | — | 8 48 | — | — | — | | — | — | — | 9 53 |
| Paso Tranquera | — | — | | — | — | — | 9 18 | — | | — | | — | — | — | 10.23 |
| Laureles | — | — | | — | — | | 10. 8 | | | — | | — | — | — | 11.13 |
| Paso del Cerro | — | — | | — | — | | 10.33 | | | — | | — | — | — | 11.43 |
| Bañado Rocha | — | — | | — | — | | 11.15 | | | — | | — | — | — | p. m. 12.20 |
| Tacuarembó . . Ll. / S. | — | — | | — | — | | 11.45 / p.m 12 15 | | | — | | — | — | — | 12.50 / 1.20 |
| Valle Eden | — | — | | — | — | | 1. 5 | | | — | | — | — | — | 2.10 |
| Tambores | — | — | | — | — | | 1.40 | | | — | | — | — | — | 2.45 |
| Piedra Sola (Gral. Netto) | — | — | | — | — | | 2.30 | | | — | | — | — | — | 3.35 |
| Pampa | — | — | | — | — | | 3.24 | | | — | | — | — | — | 4.29 |
| Achar | — | — | | — | — | | 4. 6 | | | — | | — | — | — | 5.11 |
| Cardoso | — | — | | — | — | | 5. 6 | | | — | | — | — | — | 6.11 |
| Kilómetro 288 | — | — | | — | — | | 5.50 | | | — | | — | — | — | 6.55 |
| Rio Negro . . . Ll. | — | — | | — | — | | 6 20 | | | — | | — | — | — | 7.25 |
| Rio Negro . . . S. | — | — | | — | — | | a. m. 6.15 | | | — | | — | — | — | 9.— |
| Molles | — | — | | — | — | | 7 5 | | | — | | — | — | — | 9.55 |
| Villasboas* | — | — | | — | — | | — | | | — | | — | — | — | — |
| Yi | — | — | | — | — | | 8. 5 | | | — | | — | — | — | — |
| Durazno . . . Ll. / S. | — | — | | — | — | | 8 20 / 8 30 | | | — | | — | — | — | 11.— / 11.10 |
| Goñi | — | — | | — | — | | 9. 5 | | | — | | — | — | — | — |
| Kilómetro 173 | — | — | | — | — | | 9.30 | | | — | | — | — | — | a. m. |
| Sarandí . . . Ll. / S. | — | — | | — | — | | 9.57 / 10.47 | | | — | | — | — | — | 12.35 / 12.45 |
| La Cruz | — | — | | — | — | | x 11 20 | | | — | | — | — | — | — |
| Florida . . . Ll. / S. | — | — | | — | — | | 11 50 / p m. | | | — | | — | — | — | 2.25 / 2.50 |
| Kilómetro 101* | — | — | | — | — | | 12.25 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Isla Mala | — | — | | — | — | | 12.50 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Kilómetro 77 | — | — | | — | — | | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| 25 de Agosto . . Ll. | — | — | | — | — | | x 1.15 | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San José . . . . S. | — | a m 6.— | | — | — | | — | — | — | — | — | p. m. 4.— | — | — | — |
| Raigon* | — | — | | — | — | | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Rodriguez | — | 6.30 | | — | — | | — | — | — | — | — | 4.40 | — | — | — |
| Capurro | — | 6 45 | | — | — | | — | — | — | — | — | 5.— | — | — | — |
| 25 de Agosto . . Ll. | — | 6.53 | | — | — | | — | — | — | — | — | 5.20 | — | — | — |
| 25 de Agosto . . S. | — | 6.57 | | — | — | | 1 17 | — | — | — | — | 5.26 | — | — | — |
| Santa Lucía . . Ll. / S. | — | 7. 4 / 7.12 | | — | — | | 1.27 / 1.35 | — | — | — | — | 5.36 / 5.45 | — | — | 4.20 / 4.30 |
| Margat | — | 7.22 | | — | — | | 1.50 | — | — | — | — | 6.— | — | — | — |
| Canelones . . Ll. / S. | — | 7.34 | | — | — | | 2. 5 | — | — | — | — | x 6.18 / 6.25 | — | — | 5.— |
| Juanicó | — | 7.46 | | — | — | | 2.20 | — | — | — | — | 6.42 | — | — | — |
| Progreso | — | x8.— | | — | — | | 2.38 | — | — | — | — | 6.57 | — | — | — |
| Piedras . . . Ll. / S. | a.m 6.45 | 8.10 / 8 16 | | a. m. 10.55 | p.m. 2.— | | x 2 53 / 2.58 | — | p.m x4 45 | p.m x5.45 | — | 7.15 / 7.22 | p m 8.15 | p.m 9.20 | 5.47 |
| Independencia | 6.55 | 8.24 | | 11. 2 | 2. 8 | | 3. 7 | — | 4.52 | 5.52 | — | 7.30 | 8.22 | 9.27 | — |
| Colon | 7 4 | 8.31 | | x11 12 | 2.16 | | 3.18 | — | 5.— | 6.— | — | x 7.40 | 8.30 | 9.35 | — |
| Sayago (Empalme) . Ll | x7 10 | 8.37 | | 11.18 | x2 22 | | 3.24 | — | 5 6 | 6 5 | — | 7.46 | x8 36 | 9.41 | — |
| Peñarol . . . . S. | 6 59 | 8.26 | 9.12 | 11. 7 | 2.11 | 2.36 | 3 13 | 4.37 | 4.55 | 5.55 | 6.30 | 7.35 | 8.25 | 9.30 | — |
| Sayago (Empalme) . Ll. | 7 4 | 8.31 | — | 11.12 | 2.16 | — | 3.18 | — | 5.— | 6.— | — | 7.40 | 8.30 | 9.35 | — |
| Sayago (Empalme) . S. | x7 10 | 8.37 | 9.17 | 11 18 | x2 22 | 2 42 | 3 24 | 4.42 | 5 6 | 6. 5 | 6.36 | 7.46 | x8 36 | 9.41 | — |
| Yatay | 7.18 | 8 45 | 9.25 | 11 26 | 2.30 | 2.50 | 3.32 | 4.50 | 5.14 | 6.14 | 6 44 | 7.55 | 8.45 | 9.49 | — |
| Bella Vista | 7.25 | — | 9.32 | 11 33 | 2.37 | 2.58 | 3.40 | 4 56 | 5.20 | 6.20 | 6.50 | 8. 1 | 8.51 | 9.55 | — |
| Central . . . . Ll. | 8.34 | 8 55 | 9.40 | 11 41 | 2 45 | 3.10 | 3.50 | 5. 5 | 5.28 | 6.30 | 7.— | 8.11 | 9.— | 10. 2 | 6.30 |

(Printed vertically in the columns: 6 — Véase ramal á Minas; 12 — Véase Ramal á Nico Perez; 14 — Los dias Lúnes solamente; 16 — Véase ramal á Minas; 18 — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS; 22 — Véase Ramal á Minas; 30 — Miércoles y Viérnes; Domingo, Miérc. y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados.)

### Ramal á Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | 5 |
|---|---|
| | a. m |
| Central . . . . S. | 7.30 |
| Bella Vista | 7.40 |
| Yatay | 7.47 |
| Sayago | 7.56 |
| Peñarol | 8. 5 |
| Treinta y Tres . Ll. / S. | 8.20 / 8 25 |
| Toledo | x8.42 |
| Sauce | 9.12 |
| Santa Rosa | 9.52 |
| Cazot | 10 15 |
| San Ramon . . Ll. / S. | 10.50 / x11 30 |
| Chamizo | 11.45 |
| Fray Marcos (Latorre) | p. m. 12.20 |
| Reboledo | 1 11 |
| Cerro Colorado | 1.55 |
| Mansavillagra | 2.45 |
| Illescas | 3.40 |
| Nico Perez . . . Ll. | 4.25 |

REGRESOS

| ESTACIONES | 12 |
|---|---|
| | a.m. |
| Nico Perez . . . . S. | 7.— |
| Illescas | 7.43 |
| Mansavillagra | 8.22 |
| Cerro Colorado | 9 22 |
| Reboledo | 9 54 |
| Fray Marcos (Latorre) | 10 44 |
| Chamizo | 11 10 |
| San Ramon . . . Ll. | x11.30 |
| San Ramon . . . S. | p.m. 12 5 |
| Cazot | 12.43 |
| Santa Rosa | 1. 3 |
| Sauce | 1 38 |
| Toledo | 2. 4 |
| Treinta y Tres . Ll. / S. | 2.19 / 2.23 |
| Peñarol | 2.36 |
| Sayago | 2.42 |
| Yatay | 2.50 |
| Bella Vista | 2 58 |
| Central . . . . Ll. | 3.10 |

### Ramal á Minas

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 9 | 21 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | p. m |
| Central . . . . S. | 6.20 | 10.15 | 5 25 |
| Bella Vista | 6.30 | 10.23 | 5.33 |
| Yatay | 6.37 | 10.30 | 5.40 |
| Sayago | 6.46 | 10.38 | 5.47 |
| Peñarol | 6 55 | 10.45 | 5.53 |
| Treinta y Tres . Ll. / S. | 7.10 / 7.15 | 10.59 / 11. 5 | 6. 5 / x 6 10 |
| Toledo | 7.30 | 11.19 | 6.24 |
| Suarez | 7.44 | 11.31 | 6 36 |
| Pando . . . . Ll. / S. | 7.55 / 8. 5 | 11.45 / 11 50 | 6.50 |
| Olmos | 8.15 | p. m. 11.57 | — |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll. | 8.25 | 12. 2 | — |
| F. C. U. DEL E. | | | |
| Olmos Empalme . . S. | 9 — | — | — |
| Las Toscas (Parada) | 9.30 | — | — |
| Mosquitos | 9.50 | — | — |
| Piedras de Afilar (parada) | 10.25 | — | — |
| La Sierra . . . Ll. | 10.45 | — | — |
| Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S. | 8.25 | — | — |
| Pedrera* | — | — | — |
| Tapia | 9.10 | — | — |
| Migues | 9.40 | — | — |
| Montes | 9.55 | — | — |
| Solís | 10 30 | — | — |
| Minas . . . . Ll. | 11 10 | — | — |

REGRESOS

| ESTACIONES | 6 | 16 | 22 |
|---|---|---|---|
| | a. m. | p. m. | p. m. |
| Minas . . . . S. | — | — | [illegible] |
| Solís | — | — | [illegible] |
| Montes | — | — | [illegible] |
| Migues | — | — | [illegible] |
| Tapia | — | — | [illegible] |
| Pedrera* | — | — | [illegible] |
| Olmos Empalme (F C del U.) Ll. | — | — | [illegible] |
| F. C. U. DEL E. | | | |
| La Sierra F.C.U. del E. . S. | — | 1.10 | — |
| Piedras de Afilar (parada) | — | 1.30 | — |
| Mosquitos | — | 2. 5 | — |
| Las Toscas (Parada) | — | 2.25 | — |
| Olmos Empalme . . Ll. | — | 2.55 | — |
| Olmos Empalme F. C. U del E. S. | — | 3 25 | [illegible] |
| Olmos | — | 3.35 | [illegible] |
| Pando . . . . Ll. / S. | 8.15 | 3.38 / 3.49 | [illegible] |
| Suarez | 8.30 | 3.54 | [illegible] |
| Toledo | x8.42 | 4. 4 | [illegible] |
| Treinta y Tres . Ll. / S. | 8.55 / 9.— | 4.19 / 4.25 | [illegible] |
| Peñarol | 9.12 | 4.37 | [illegible] |
| Sayago | 9.17 | 4.42 | [illegible] |
| Yatay | 9.25 | 4.50 | [illegible] |
| Bella Vista | 9.32 | 4.56 | [illegible] |
| Central . . . . Ll. | 9.40 | 5. 5 | 7.— |

TREN LOCAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cordon | 6.— | — | 5 10 |
| Union | 6.15 | — | 5.25 |
| Treinta y Tres | 6.40 | — | 5.50 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Treinta y Tres | 9.10 | — | [illegible] |
| Union | 9.30 | — | [illegible] |
| Cordon | 9 50 | — | 7.— |

### NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles, para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

### BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1:594.000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

## AVISOS MARITIMOS

### Mensajerias Fluviales del Plata

NUEVO ITINERARIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor diario con los lujosos, rápidos y confortables vapores: PARIS, TRITON, HELIOS

Pasages 1.° clase, intermedio y segunda (proa.)

CARRERA DEL URUGUAY

Los mismos dias de costumbre, servido con los vapores: **TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO Y LABRADOR**

Estos vapores son bien conocidos en el Uruguay, así es que está demás toda ponderacion. Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista. prm.

### Lloyd Brazileiro

**Linea del Sud**

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO **DESTERRO**

Saldrá el á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

**Linea de Matto Grosso**

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO **LADARIO**

Saldrá el 14 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

### COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

# Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Junio**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

968-prm. 117—CALLE ZABALA—117

### MESSAGERIES MARITIMES

**Paquetes Correos Franceses**

EL VAPOR FRANCÉS **BRESIL**

Comandante LE TROADEC

**Saldrá el 8 de Abril** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **LA PLATA**

Comandante LIVIN

Saldrá el **22 de Abril** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | |
|---|---|
| 1.° clase. | $ 187 43 |
| 2.° id. | » 131 48 |
| 3.° id. | » 28 |

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**Raffaele Rubattino**

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**PERSEO**

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Mayo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

**REGINA MARGHERITA**

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 16 de Mayo de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás cindades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

**Calle 25 de Mayo número 207**

### SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **BÉARN**

COMANDANTE LIPERTI

Saldrá el **5 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ESPAGNE**

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Abril** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase

**Flota de la Compañía**

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

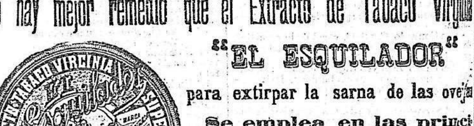
*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

*NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a*

### No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



**"EL ESQUILADOR"**

para extirpar la sarna de las ovejas

**Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.**

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.

**Calle Misiones núm. 84**

### AGUAS MINERALES DE LA SIERRA DE MINAS

GRAN FUENTE

# SALUS

La más digestiva, la más agradable, la más genuinamente pura y la más barata de todas las aguas minerales.

PRECIOS

| | | |
|---|---|---|
| Botellas de 1 litro | $ 2.00 | docena |
| » » 1/2 » | » 1.50 | » |

NOTA—Estos precios quedan *notablemente rebajados* devolviendo los envases á los agentes E. Fabini y Puga, que los pagan á razon de $ 0.30 docena de botellas grandes y $ 0.20 docena botellas chicas.

Ventas por mayor y menor en todos los principales almacenes y boticas.

DEPÓSITOS

Droguería de Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito núm. 267.
Droguería de Beisso y Surraco, calle 18 de Julio 220.
Escritorio de Guani y Hughes, calle Cerro núm. 48.

ESCRITORIO DE E. FABINI Y PUGA—AGENTES Y DEPOSITARIOS GENERALES

CALLE COLON NUMERO 148.

294-d p.m

### FERIAS REYLES

EN EL PARAISO (ESTACION MOLLES)

**¡EXTRAORDINARIA FERIA DE PRODUCTOS DURHAM!**

DESDE EL 1.° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

OPORTUNIDAD ÚNICA de adquirir reproductores de gran clase nunca puestos en venta.

RODEO DEL TALA—50 vacas puras de la reserva hijas del Duc-de-Victot, Abadani y Lord Rodney, servidas por el notable toro importado, Daity King y con crias del mismo.

RODEO BUFFON—150 vacas selectas 3/4 hasta 31/32 sangre Durham, con cria y servidas por toros puros.

RODEO IMPERIO—200 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

RODEO MINAS—100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria y servidas por toros puros.

200 TOROS 3/4 HASTA PUROS. TOROS Y VAQUILLONAS DE GALPON.

¡PARA LOS INVERNADORES!—600 NOVILLOS DURHAM de mucha sangre y de 2 1/2 á 3 años de edad. Estos animales alcanzan facilmente 850 kilos á los 4 años.

Y 300 novillos de 1 1/2 á 2 años tambien muy finos.

La correspondencia: A Cárlos Reyles, Colon, ó Alejandro Victorica, Estacion Molles.

694-jn.29.

### BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2.000.000 ó sean | $ | 9.400.000 |
| Idem suscrito | » 1.500.000 ó sean | » | 7.050.000 |
| Idem realizado | » 900.000 ó sean | » | 4.230.000 |
| Fondo de Reserva | » 1.000.000 ó sean | » | 4.700.000 |

**Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA . . Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 90 dias de aviso. 1 por ciento anual
» » por 3 meses fijos. 2 » »
» » por 6 » » 3 » »
SE COBRA . . Descubierto en cuenta corriente 10 » »
DESCUENTOS . Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttal, Gerente.